

**ORD. N°025
MAT: CUENTA PÚBLICA AÑO 2025 COLEGIO
PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA**

Ñuñoa, 31 MARZO de 2026

**DE: JAVIER ROJAS DÍAZ
DIRECTOR COLEGIO PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA**

A: PROVINCIAL ORIENTE

Estimados DeProv Oriente, adjunto remito a Ud. CUENTA PÚBLICA correspondiente al año 2025 del Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva, la cual fue aprobada por el Consejo Escolar realizado el día viernes 27 de marzo del presente año.

Para su conocimiento y fines pertinentes

Saluda Atentamente

A blue circular stamp is positioned above a handwritten signature in blue ink. The stamp contains the text "COLEGIO EDUARDO FREI MONTALVA" around the top edge, "DIRECCIÓN" in the center, and "ÑUÑOA" at the bottom. The signature is a stylized, cursive script.

**JAVIER ROJAS DÍAZ
DIRECTOR**

Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva



Cuenta Pública 2025



Marzo, 2026

Estudiantes, madres, padres y apoderados; docentes y asistentes de la educación del colegio Presidente Eduardo Frei Montalva,

Al iniciar este nuevo año escolar 2026, cuando retomamos con entusiasmo nuestras funciones pedagógicas, quiero expresarles mis mejores deseos de éxito en cada una de las tareas que emprendan. Que este año sea tan fructífero y significativo como los anteriores, siempre con la convicción de que nuestro propósito central es el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Como suelo decir: **“Los profesores no estamos para enseñar, estamos para que los alumnos aprendan”**. Esta idea cobra vida gracias a la vocación, el compromiso y el esfuerzo constante de cada uno de ustedes. Desde sus distintas funciones y responsabilidades, contribuyen día a día a formar estudiantes con habilidades, conocimientos y valores que los preparan para enfrentar el futuro con confianza y responsabilidad. El cariño, la dedicación y los vínculos que construyen con ellos son la base de una educación integral y de calidad.

Este año es especialmente significativo para nuestra institución, que celebra 55 años de historia al servicio de la comunidad. Cinco décadas y media formando generaciones, consolidando un proyecto educativo que hoy es referente en la comuna. Este posicionamiento no es fruto del azar, sino del trabajo colaborativo, la lealtad y el profesionalismo que cada uno de ustedes ha aportado a lo largo del tiempo.

Quiero también aprovechar esta instancia para despedirme, luego de 29 años liderando esta querida unidad educativa. Ha sido un honor acompañar y trabajar junto a ustedes en este camino de crecimiento y mejora continua. Los logros alcanzados han sido posibles gracias al compromiso de todos los funcionarios, quienes han contribuido a fortalecer no solo la gestión institucional, sino también un clima escolar basado en el respeto, la colaboración y el sentido de comunidad.

Gracias por su compromiso, por su lealtad y por el trabajo compartido. Me voy con la satisfacción del deber cumplido y con la certeza de que esta institución seguirá creciendo y formando mejores personas.

A toda la comunidad educativa, mi gratitud sincera. Los recordaré con cariño y los llevaré siempre en mi corazón.

Hasta siempre.

Óscar Silva Urra, Director



Proyecto Educativo Institucional (PME) 2024 - 2027

Actualización PEI para el nuevo periodo de 4 años.

Trabajo de actualización desarrollado por Madres, Padres, Apoderados, Estudiantes, Docentes y Asistentes entre los meses de Octubre y Diciembre 2023.

Aprobación del nuevo PEI en Consejo Escolar del 8 de enero 2024.

MISIÓN

Somos una institución educativa que entrega una educación de excelencia, integral e inclusiva, potenciando habilidades socioemocionales en un ambiente grato y de respeto.

VISIÓN

Aspiramos formar ciudadanos responsables que desarrollen habilidades para la sociedad del siglo XXI

SELLOS

CALIDEZ Y FORMACIÓN VALÓRICA: *Cultivamos valores positivos y éticos en los estudiantes, contribuyendo así a su desarrollo integral como individuos responsables, combinando un trato afectuoso y amable en el ámbito educativo.*

EDUCACIÓN DE EXCELENCIA INTEGRAL Y AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD: *Es un pilar fundamental para transitar en una sociedad justa con el compromiso de cultivar la mente, el desarrollo socioemocional y físico, promoviendo la concienciación en el medio ambiente, sustentabilidad y autoridad interconectando al ser humano con el entorno que lo rodea fortaleciendo habilidades del siglo XXI para el éxito en la vida.*

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: *Potenciamos el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo digitalizado.*

LEMA: “Sentir y amar, educar y pensar, es nuestra formación inicial”

PRINCIPIO: “Colegio de Educación inicial”

COMPONENTES DECLARATIVOS PEI 2024 - 2027

MISIÓN

Somos una institución educativa que entrega una educación de excelencia, integral e inclusiva, potenciando habilidades socioemocionales en un ambiente grato y de respeto.

VISIÓN

Aspiramos formar ciudadanos responsables que desarrollen habilidades para la sociedad del siglo XXI.



SELLOS

- Calidez y formación valórica
- Educación de excelencia integral y ambiental para la sustentabilidad
- Innovación tecnológica

VALORES

- Respeto
- Honestidad
- Solidaridad
- Responsabilidad



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta nuestro quehacer pedagógico y comunitario con una visión compartida, inclusiva y de altas expectativas, construida de manera participativa por docentes, asistentes, estudiantes y familias. Nuestra misión es entregar una educación de excelencia, integral e inclusiva, en un ambiente grato y respetuoso, desarrollando habilidades socioemocionales y cognitivas. Aspiramos a formar ciudadanos responsables, conscientes de su entorno y preparados para los desafíos del siglo XXI.

Nuestro PEI se basa en tres sellos institucionales: calidez y formación valórica, excelencia integral con enfoque ambiental, e innovación tecnológica. Estos principios se reflejan en el trabajo curricular mediante metodologías activas y contextualizadas, con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva y la alfabetización digital.

Promovemos una educación ambiental sólida, alineada con los lineamientos de la Certificación Ambiental de Establecimientos, integrando aprendizajes sostenibles en el currículo, la gestión institucional y la relación con el entorno. Además, fomentamos una alianza activa con las familias, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes mediante una comunicación abierta, participación en actividades escolares y apoyo desde el hogar.

Nuestro PEI inspira a toda la comunidad a educar con sentido, propósito y compromiso con el futuro.

CAPACIDAD TOTAL ESTUDIANTES	800
NÚMERO DE ESTUDIANTES ED. PARVULARIA	200
NÚMERO DE ESTUDIANTES ED. BÁSICA	600
INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO AÑO 2025	
NÚMERO DE ESTUDIANTES ED. PARVULARIA	180
NÚMERO DE ESTUDIANTES ED. BÁSICA	591
CANTIDAD TOTAL DE FUNCIONARIOS	102
NÚMERO DE DOCENTES	59
NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	43
RACIONES JUNAEB	435
ÍNDICE VULNERABILIDAD ED. BÁSICA AÑO 2025	61%



Ejecución de las actividades del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento

PME - Plan de Mejoramiento Educativo 2025

FASE ESTRATEGICA PME a 4 años (2024 al 2027)

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, integral y fundamentada en nuestro PEI	El 90% de los estudiantes ha mejorado en más de un 40% sus niveles de aprendizaje en relación a la evaluación final del año 2023
Liderazgo	Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, implementando y monitoreando los componentes declarativos de nuestro PEI	El 100% de los integrantes del EEGG logran por sobre un 90% las metas asociadas al PO - PEI al finalizar el ciclo estratégico
Convivencia Escolar	Generar una convivencia escolar positiva, como una responsabilidad de toda la comunidad educativa, abordando la neurodiversidad como nuestra riqueza institucional.	El 90% de las acciones del PGCE alcanzan el 90% de logros al finalizar el ciclo estratégico
Gestión de Recursos	Asegurar una sostenibilidad financiera que permita contar con los recursos humanos y educativos para apoyar la declaración de nuestro PEI	Al cierre del ciclo estratégico, el 90% del presupuesto financiero es utilizado en las acciones vinculadas al PO - PEI
Gestión de Resultados	Movilizar la distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje en evaluaciones Ministeriales SIMCE	El 65% de los estudiantes se encuentren en nivel adecuado, y hasta un 10% en nivel inicial, como promedio colegio en las evaluaciones ministeriales SIMCE
Gestión de Resultados	Aumentar el puntaje de logro de nuestros estudiantes en los OIC de las evaluaciones Ministeriales SIMCE	Promediar sobre el 80% en los OIC al término del ciclo estratégico

PME - Plan de Mejoramiento Educativo 2025

PME 2025		1	2	3	4
A	Gestión Pedagógica	Implementando una G.C. inclusiva con foco en Hab. siglo XXI, FC, medioambiente y socioemocional	Monitoreo y apoyo a estudiantes de PK a 6° en Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.	Gestionando colaborativamente el proceso de EA según nuestro PEI y sus sellos educativos	Potenciando la asistencia y puntualidad a clases para la mejora en los niveles de aprendizaje
B	Liderazgo	Desarrollo de capacidades mediante acompañamiento, capacitaciones y mentorías para educación de calidad.	Trabajando de manera colaborativa y en RED para el logro de las metas institucionales	Implementación de instrumentos de gestión para mejorar aprendizajes integrales e incluir los EID.	
C	Convivencia Escolar	Elaborando, monitoreando y evaluando el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Involucramiento activo de familias como clave para el logro de aprendizajes en los estudiantes.	Potenciando la identidad y el fortalecimiento del Sello Freiriano en la Comunidad Educativa	Generando espacios y ambientes seguros para una sana Convivencia Escolar
D	Gestión de Recursos	Proveyendo de una infraestructura adecuada y propicia para el aprendizaje	Provisión de recursos educativos para un aprendizaje adecuado y cumplimiento de metas institucionales.	Realizando una adecuada gestión financiera con los recursos disponibles	Gestionando un personal idóneo, competente y comprometido con el PEI y clima laboral positivo

Evaluación de las estrategias - Evaluación Cuantitativa



- Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico: Mejorar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, integral y fundamentada en nuestro PEI

Estrategia:

Desarrollando una gestión pedagógica alineada con el nuevo PEI institucional y con la actualización de la fase estratégica del PME, promoviendo la implementación de enfoques pedagógicos innovadores y fomentando la colaboración entre los equipos docentes. Este proceso busca fortalecer la atención a la diversidad, mejorar los resultados académicos y garantizar un ambiente de aprendizaje inclusivo, asegurando que todos los estudiantes alcancen sus objetivos educativos.

Subdimensión abordada:

- Gestión Curricular
- Enseñanza y aprendizaje en el aula
- Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Promedio de ejecución de acciones por subdimensión: 52,25

Indicadores de seguimiento: 72,79

Resultado implementación de la estrategia: 62,52

- Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico: Generar una convivencia escolar positiva, como una responsabilidad de toda la comunidad educativa, abordando la neurodiversidad como nuestra riqueza institucional.

Estrategia: Implementando un PGCE de manera participativa junto a la comunidad educativa, promoviendo la colaboración activa de todos los actores involucrados en la planificación y ejecución de estrategias pedagógicas. Este enfoque busca asegurar una educación inclusiva y equitativa, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo los procesos de aprendizaje mediante el compromiso conjunto de estudiantes, docentes, familias y personal escolar.

Subdimensión abordada:

- Formación
- Convivencia escolar
- Participación y vida democrática

Promedio de ejecución de acciones por subdimensión: 81,86

Indicadores de seguimiento: 80,8

Resultado implementación de la estrategia: 81,33

- Dimensión: Gestión de Recursos



Objetivo Estratégico: Asegurar una sostenibilidad financiera que permita contar con los recursos humanos y educativos para apoyar la declaración de nuestro PEI

Estrategia: Planificando, mediante un plan operativo, la gestión de recursos de la institución, asegurando una asignación eficiente y adecuada de los mismos para apoyar los objetivos educativos. Este proceso implica la coordinación entre los distintos estamentos, optimizando el uso de recursos materiales, humanos y tecnológicos, con el fin de fortalecer la gestión pedagógica y administrativa, y garantizar el desarrollo de un ambiente de aprendizaje de calidad para toda la comunidad educativa.

Subdimensión abordada:

- Gestión del personal
- Gestión de los resultados financieros
- Gestión de los recursos educativos

Promedio de ejecución de acciones por subdimensión: 79,6

Indicadores de seguimiento: 80,75

Resultado implementación de la estrategia: 80,17

1. Dimensión: Liderazgo

Objetivo Estratégico: Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo en los diferentes niveles, implementando y monitoreando los componentes declarativos de nuestro PEI

Estrategia: Fortaleciendo las estrategias de liderazgo y monitoreando de manera continua los componentes declarativos del PME, promoviendo la participación activa de los distintos actores educativos en el proceso de toma de decisiones. Este enfoque busca asegurar una gestión eficiente y coherente con los objetivos institucionales, impulsando la mejora de los resultados académicos y la consolidación de un liderazgo compartido y comprometido con la calidad educativa.

Subdimensión abordada:

- Liderazgo del sostenedor
- Liderazgo del director
- Planificación y gestión de resultados

Promedio de ejecución de acciones por subdimensión: 84

Indicadores de seguimiento: 64,6

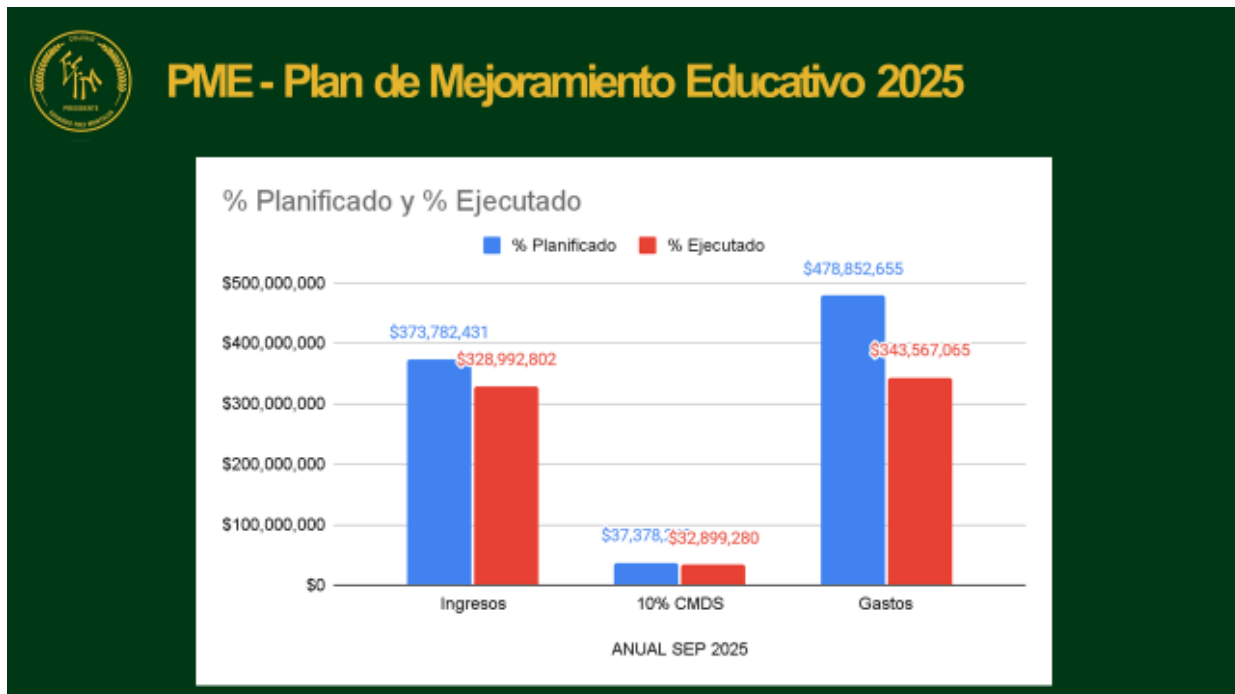
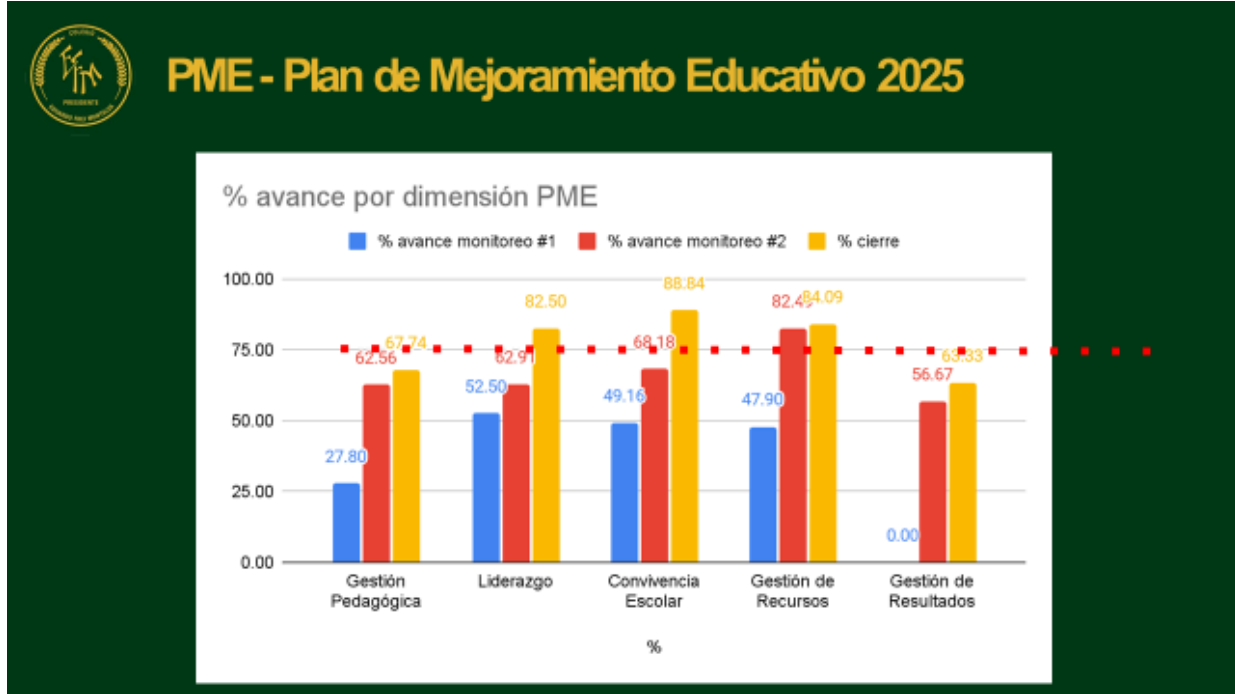
Resultado implementación de la estrategia: 74,3

Las 27 acciones implementadas en el PME fueron ejecutadas de la siguiente manera:

- 8 IMPLEMENTADO
- 6 AVANZADO
- 8 ADECUADO
- 1 PARCIALMENTE



- 1 INICIALMENTE
- 2 NO IMPLEMENTADO



PLAN OPERATIVO 2025



PME PLANIFICACIÓN ANUAL	2020 - 2023	2020 - 2023	2020 - 2023	2020 - 2023	2024 - 2027	2024 - 2027	2024 - 2027	2024 - 2027
	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Dimensión	N° de Acciones (2020)	N° de Acciones (2021)	N° de Acciones (2022)	N° de Acciones (2023)	N° de Acciones (2024)	N° de Acciones (2025)	N° de Acciones (2026)	N° de Acciones (2027)
Gestión Pedagógica	7	4	4	3	4	4		
Liderazgo	7	3	5	4	3	3		
Convivencia Escolar	7	3	6	4	4	4		
Gestión de Recursos	7	2	6	4	4	4		
TOTAL PME MACROACCIONES	7	12	21	15	15	15		

El análisis de la ejecución financiera SEP 2025 evidencia lo siguiente:

- **Ingresos SEP 2025: \$328.992.802**
- **Gastos SEP (Colegio + CMDs): \$376.466.345**
- **Nivel de ejecución del gasto: 114,4% respecto de los ingresos del año.**
- **Diferencia anual: -\$47.473.543**

Este déficit operativo fue cubierto con **saldo acumulado del año 2024 (\$116.781.097)**, permitiendo asegurar la continuidad en la provisión de recursos educativos y tecnológicos durante todo el año escolar, sin afectar el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Desde una perspectiva de gestión, esta decisión financiera permitió:

- Priorizar recursos directamente vinculados al aprendizaje.
- Responder a requerimientos emergentes (tecnología, conectividad y recursos didácticos).
- Garantizar equidad en el acceso a recursos para estudiantes y docentes.

Análisis de resultados



El nivel de logro del 80% se explica por:

- Una provisión mayoritaria y oportuna de recursos pedagógicos.
- La priorización de recursos esenciales frente a restricciones presupuestarias.
- La reasignación de fondos hacia otras necesidades institucionales relevantes.

Si bien el indicador no alcanza el 100% comprometido, el resultado evidencia una **gestión efectiva con brechas acotadas**, situando este indicador en un nivel de **cumplimiento parcial alto** dentro de la Dimensión Gestión de Recursos.

Conclusiones

Se reflejan avances significativos en la provisión de recursos educativos y tecnológicos, pero también la necesidad de fortalecer la planificación financiera y operativa para asegurar cobertura total. Este resultado se analiza en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación y con los objetivos estratégicos del PME institucional.

Proyecciones

Para el próximo ciclo escolar se recomienda:

- Fortalecer la planificación anticipada de recursos educativos y tecnológicos.
- Asegurar asignaciones presupuestarias específicas para cubrir brechas detectadas.
- Implementar un sistema de seguimiento semestral del indicador que permita ajustes oportunos.
- Evaluar el impacto pedagógico del uso de los recursos entregados.



Ejecución presupuestaria anual del PME al cierre del año escolar.

Contexto financiero institucional

Durante el año 2025, el establecimiento administró recursos provenientes de tres principales cajas de financiamiento:

- **BASE (subvención regular y otras asignaciones)**
- **SEP (Subvención Escolar Preferencial)**
- **PIE (Programa de Integración Escolar)**

La ejecución presupuestaria se realizó en coherencia con el Plan Operativo Institucional, priorizando acciones pedagógicas, contratación de recursos humanos, adquisición de bienes y servicios, y financiamiento de apoyos especializados.

Análisis detallado de INGRESOS y EGRESOS

	Planificado	Ejecutado	
PME SEP	\$436,493,312	\$343,567,065	78.7%
PME MANT.	\$12,000,000	\$12,000,000	100.0%
PME PIE	\$330,257,000	\$420,704,490	127.4%
PME TOTAL	\$778,750,312	\$759,852,006	97.6%

ANUAL SEP 2025	% Planificado	% Ejecutado	Diferencia
Ingresos	\$373,782,431	\$328,992,802	88.02%
10% CMDS	\$37,378,243	\$32,899,280	88.02%
Gastos	\$478,852,655	\$343,567,065	71.75%



Ingresos BASE 2025

- Ingresos acumulados 2025: **\$1.190.638.493**

Egresos BASE 2025

- Egresos ejecutados 2025: **\$1.399.867.563**

Resultado financiero BASE

- Resultado anual: **-\$209.229.070**
- Considerando el saldo negativo de arrastre 2024, el saldo acumulado alcanza **-\$439.751.537**.

Análisis

La caja BASE presenta una ejecución superior a los ingresos percibidos durante el año, explicada principalmente por el alto peso de los **egresos en remuneraciones y contratos**, los que resultan indispensables para la continuidad operativa del establecimiento. Esta situación evidencia una presión estructural sobre la caja BASE, requiriendo ajustes y medidas de contención para el próximo ciclo.

Caja SEP

Ingresos SEP 2025

- Ingresos percibidos: **\$328.992.802**

Egresos SEP 2025

- Egresos ejecutados: **\$376.466.345**

Resultado financiero SEP

- Diferencia anual: **-\$47.473.543**
- Saldo inicial 2024: **\$116.781.097**
- Saldo proyectado 2026: **\$69.307.554**

Análisis

La ejecución de recursos SEP alcanzó un 114,4% respecto de los ingresos del año, lo que permitió asegurar la implementación de acciones prioritarias del PME, tales como:

- Recursos educativos y didácticos.
- Servicios de apoyo pedagógico.
- Contrataciones asociadas a necesidades educativas prioritarias.

El uso de saldos acumulados permitió sostener la ejecución sin afectar el desarrollo de las acciones comprometidas.



Caja PIE

Ingresos PIE 2025

- Ingresos percibidos: **\$268.125.549**

Egresos PIE 2025

- Egresos ejecutados: **\$422.324.450**

Resultado financiero PIE

- Resultado anual: **-\$154.198.901**
- Saldo acumulado: **-\$240.953.619**

Análisis

La caja PIE evidencia una **ejecución significativamente superior a los ingresos del año**, asociada principalmente a:

- Contratación de profesionales de apoyo.
- Incremento en horas de atención especializada.
- Respuesta a mayores necesidades educativas detectadas durante el año.

Esta situación refleja una alta dependencia estructural de recursos PIE para asegurar la atención a estudiantes con NEE, generando una brecha financiera que debe ser abordada estratégicamente.

Nivel de ejecución presupuestaria PME

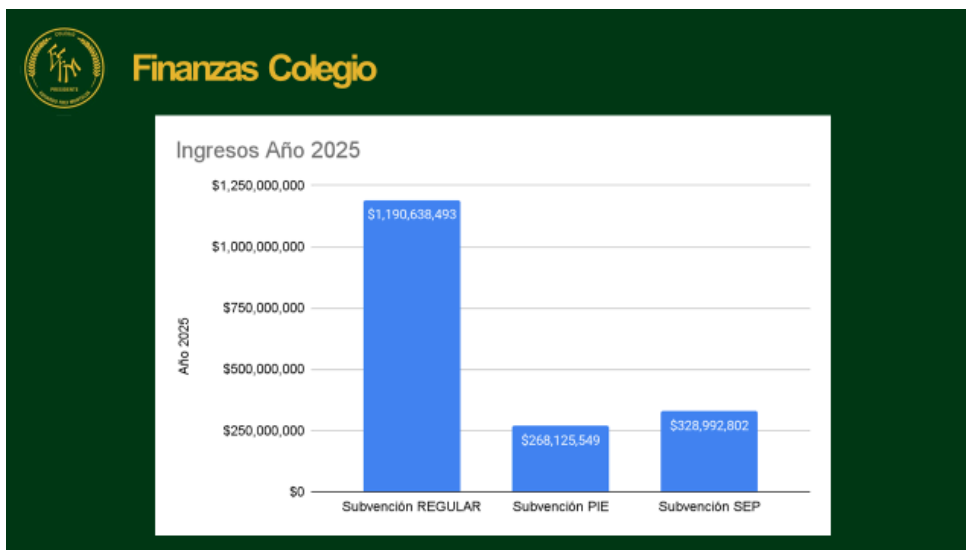
Considerando el total de recursos ejecutados en relación con los ingresos percibidos y los saldos disponibles, se constata que:

- **La ejecución presupuestaria anual del PME supera el 80% comprometido**, alcanzando niveles altos de implementación financiera.
- El indicador se ve favorecido por la priorización del gasto pedagógico y el uso estratégico de saldos acumulados.



- Una gestión financiera activa y orientada al cumplimiento de metas PME.
- Priorización del gasto en acciones de impacto pedagógico.
- Uso responsable, aunque intensivo, de saldos acumulados para asegurar continuidad operativa.

No obstante, el análisis evidencia **riesgos de sostenibilidad financiera**, particularmente en las cajas BASE y PIE, que requieren medidas correctivas para el próximo período.





Conclusiones

Se presenta un **cumplimiento satisfactorio**, alcanzando la meta mínima de ejecución presupuestaria comprometida. La gestión financiera permitió asegurar la implementación del PME 2025, en coherencia con las orientaciones del **Ministerio de Educación**, aunque deja en evidencia desafíos relevantes en materia de equilibrio financiero y proyección presupuestaria.

Enero a Noviembre 2025	Saldo 2024	Ingresos 2025	Egresos 2025	Saldo Anual	SALDOS PARCIALES
BASE	-\$230,522,467	\$1,190,638,493	\$1,399,867,563	-\$209,229,070	-\$439,751,537
SEP	\$116,781,097	\$328,992,802	\$376,466,345	-\$47,473,543	\$69,307,554
PIE	-\$86,754,718	\$268,125,549	\$422,324,450	-\$154,198,901	-\$240,953,619

Proyecciones

Para el próximo ciclo escolar se recomienda:

- Fortalecer el control y planificación financiera multianual.
- Reducir progresivamente la dependencia de saldos acumulados.
- Ajustar la planificación del gasto en función de ingresos reales proyectados.
- Profundizar el monitoreo trimestral de la ejecución presupuestaria por caja.



Plan Operativo Institucional - 2025

SEP	
Ingresos 2025	\$328,992,802
Gastos CMDS	\$32,899,280
Gasto Colegio	\$343,567,065
Diferencia Anual 2025	-\$47,473,543
Saldo 2024	\$116,781,097
Saldo 2026 parcial	\$69,307,554

Gastos pendientes: +- 76m
 +- 47m Paneles Interactivos
 +- 1.3m Cables Paneles Interactivos
 +- 14m RRDD Colegio: Educación parvularia, física y básica
 +- 14m Licitación de material didáctico 2026

Ingreso Diciembre: +-30m
 Costos fijos diciembre: +-14m
Saldo 2026: +-9m



ACCIONES ASOCIADAS AL ÁREA DE DIRECCIÓN

LIDERAZGO Y TRAYECTORIA



1

OFICINA DE PUERTAS ABIERTAS

2

COMPROMISO CON EL BIEN COMÚN

3

COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA JEFATURA

4

TRABAJO COLABORATIVO, EN RED Y DE MEJORAMIENTO EN BUENAS PRÁCTICAS

PLAN NO DOCENTE

LOGRADO

- CAPACITACIÓN ACHS BUSCANDO MOMENTOS DE FELICIDAD PARA AAEE
- CHARLA NEUROCIENCIAS PARA AAEE
- AUTOCUIDADO HPV PARA AAEE

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DOCENTE

MEDIANAMENTE LOGRADO

- * ACOMPAÑAMIENTO 1° y 2° BÁSICO ATE MATEMÁTICA Y LENGUAJE
- PROYECTO MENTORÍAS EN NEURODIVERGENCIA
- REUNIONES DE NIVEL
- JORNADAS DE AUTOCUIDADO
- CHARLA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO
- BUENAS PRÁCTICAS ENTRE PARES

ACOMPAÑAMIENTO AL AULA

NO LOGRADO

NO SE LOGRÓ CONCRETAR



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

LOGRADO

Convenios, Alianzas y Patrocinios de continuidad

- Corporación de Deportes de Ñuñoa, Escuela Abierta de lunes a viernes de 18:00 a 22:00 hrs. todo el año y Escuela de Verano para el periodo estival de 08:00 a 13:00 hrs.
- Universidad Autónoma, convenio colaborativo
- Teletón

Nuevos Convenios, Alianzas y Patrocinios año 2025

- Convenio de colaboración para la realización de exposición educativa con ORIGEN TECNOLOGÍA SPA (MAGIC COPPER)
- UST "Efecto de un programa de control de peso en la salud física y mental de escolares"
- Fundación Cecilia Morel. Obra de Teatro
- Convenio Colaborativo con colegio Kallfü Mapu

ENCUESTA PEI SEMESTRAL

NO LOGRADO

- NO SE LOGRÓ CONCRETAR



DIFUSIÓN INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES

LOGRADO

Se cumple a cabalidad con la meta propuesta respecto al uso de INFORMATIVOS a la comunidad mediante el correo institucional. También se logra optimizar la difusión de información relevante hacia la comunidad, en las redes sociales de IG del Colegio y de la BiblioCRA.





ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN SEGÚN CALENDARIZACIÓN

LOGRADO

Durante el primer semestre se cumplen con las actividades calendarizadas sin problemas

1. Conmemoración Día de la Mujer a cargo de Convivencia Escolar
2. Jornada Puertas Abiertas, reconocimiento de salas
3. Reuniones de Apoderados
4. Semana Concientización sobre el autismo
5. Semana del Libro
6. Semana de la Educación Artística
7. Celebración Día de los Estudiantes
8. Semana de la Seguridad Escolar
9. Actividad Pueblos Originarios 2° Básicos

y se anexan otras que se calendarizan de manera emergente tales como:

- Rueda Frei, Domingo 06 de abril, por el Día de la Actividad Física

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE SE CUMPLEN CON LAS ACTIVIDADES CALENDARIZADAS SIN PROBLEMAS

1. JORNADA PUERTAS ABIERTAS SAE
2. PRESENTACIÓN BAILES FOLCLÓRICOS
3. ACTO DÍA DE LOS AAEE Y DEL PROFESOR
4. FERIA CIENTÍFICA
5. ALIANZAS ANIVERSARIO
6. PRESENTACIÓN CIERRE TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS
7. CEREMONIA DE LECTURA
8. CEREMONIA KINDER
9. CEREMONIA SEXTOS BÁSICOS

Y SE ANEXAN OTRAS QUE SE CALENDARIZAN DE MANERA EMERGENTE TALES COMO:

- ACTIVIDADES CRA CON APODERADOS
- VISITA CORPORACIÓN ANACROJ, A 5° Y 6° BÁSICO A CARGO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- TALLER USO DEL AGUA PARA 4° Y 5° BÁSICOS
- VISITA COLEGIOS GUILLERMO ZAÑARTU Y KALLFÚ MAPU A BIBLIOCRA
- CHARLA VIOLENCIA DE GÉNERO ONLINE PARA TODA LA COMUNIDAD
- DESFILE DE TRAJES RECICLADOS DE ARTE
- FERIA GASTRONÓMICA
- MUESTRA DE TRABAJOS DE TECNOLOGÍA



CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA

LOGRADO

adquisicion de materiales electricos para mejoras en establecimiento	20.02	\$136.698
Compra de carro para arrastre de resmas y cajas de carga leve a mayor	27.02	\$77.350
reparacion de emergencia de piso en sala de clases del tercer piso ya que estas se encuentran rotas siendo un peligro para los alumnos de caidas y cortes.	15.04	\$128.520
trabajos eléctricos complementarios a Licitacion para habitacion de empalme N°2 del colegio), considerando: suministro e instalacion de barra quimica y normalizacion de circuitos cocina junaeb.	03.06	\$3.570.000
arreglos varios, principalmente en palmetas sueltas en salas y banos. El retiro de un tabique existente y la reposicion de una ventana en mal estado	15.07	\$1.192.951
Suministro de pintura y mano de obra(TDR en proceso)	20.11	\$6.545.000
Retiro de quimicos laboratorio de ciencias naturales	01.12	\$136.850
Poda de arbol peligroso para ventanas de una sala	02.12	\$371.280
		\$12.158.649





CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es la instancia del establecimiento educacional que reúne a todos los actores de la comunidad educativa por intermedio de sus representantes, incorporando sus visiones en los distintos ámbitos de la gestión. El Consejo Escolar permite a directivos y sostenedores implementar una gestión participativa, informando, consultando e invitando a definir en conjunto las acciones, políticas internas, proyectos y planificaciones mediante un trabajo articulado con docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes.

Objetivo: Estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y en las demás áreas que estén dentro de las esferas de sus competencias (Ley N° 20.370, Ley General de Educación, 2009, art. 15).





En el año 2025, el Consejo Escolar sesionó en 05 oportunidades, donde se plantearon los siguientes contenidos:

CONSEJO ESCOLAR N°01
Lunes 31 de enero 2025

Tabla de contenidos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
 2. Constitución del Consejo Escolar año 2025
 3. Solicitud 15% recursos SEP para remuneraciones
 4. Presentación Inspectoría
 5. Presentación UTP y CE (resultados SIMCE y OIC)
 6. Presentación Plan Ed. Sexual y Plan Formación Ciudadana 2025
 7. Varios
-
1. Se lee acta Consejo Anterior (17.12.2024)
 2. Constitución Consejo Escolar año 2025
Presidenta del CMPA no pudo asistir, en su representación participa el Sr. José Ignacio Gómez
Carácter del consejo escolar: informativo, consultivo y propositivo.
Mecanismo de funcionamiento: 04 sesiones anuales que serán convocadas con 10 días de anticipación.
Secretaria del Consejo Escolar: Natalia Toledo Guzmán
 3. Solicitud 15% recursos SEP para remuneraciones
Se presenta Cuenta Pública 2024
Se informa designación cargo Encargada Convivencia Escolar a la Sra. Claudia Cataldo B.
Se informa asunción cargo Inspector General al Sr. Francisco Chávez P.
Se informa la conformación del Centro de Estudiantes, ganó la lista 7 del 6°A con 133 votos.
Se solicita aumento 15% recursos SEP: Se aprueba solicitud con aprobación de todos los presentes.
 4. Presentación Inspectoría
Recordatorio compromisos firmados por apoderados:
 - Clases de Religión se comenta que en el año 2024 un total de 38% de estudiantes no optan por religión, sin embargo deben ingresar igual a la sala de clases.
 - Uso de aparatos tecnológicos en el colegio. CMPA solicita apoyo visual para difusión a los apoderados y recordar el punto del RICE.
 - Horario retiro de salida de estudiantes. CMPA solicita colaboración de Seguridad Ciudadana por los apoderados que mal usan los estacionamientos y pueden provocar accidentes porque se estacionan en la ciclovía, debajo del puente, no permiten el ingreso a los profesores. Marcela Guerra va a informar a la CMDS que no se está evidenciando apoyo de Seguridad Ciudadana.
 - Importancia asistencia escolar y puntualidad
 - Fechas importantes y reuniones de apoderados
 5. Presentación UTP
Articulación NT2 y 1° Básico
Resultados SIMCE y OIC 2024
Plan de trabajo pedagógico



6. Presentación Plan Educación Sexual

en el año 2024 se atendieron 482 estudiantes en el departamento de Convivencia Escolar
Angela Aravena indica que el Plan se encuentra muy bien adaptado, no es complejo, no hay que ser experto en educación sexual y afectividad, es un instrumento fácil de trabajar de parte del profesor jefe.
Se solicita a la CMDS dar una vuelta a la necesidad de una segunda psicóloga para el departamento de convivencia escolar.

CMPA pregunta si los planes ya elaborados han tenido intervención en la continuidad con motivo del cambio de administración. Se le comenta que por el momento no hay nuevos lineamientos, se continúa con lo que está establecido.

Se aprueba por los presentes el Plan para el año 2025

Presentación Plan Formación Ciudadana 2025

CMPA pregunta si este año hay posibilidad de hacer PEÑA. Director indica que si está a cargo del CMPA no habría problemas. Explica la razón de por qué los funcionarios no están trabajando el día sábado, dado que aparecen los Sindicatos de los Trabajadores.

Angela Aravena comenta las bases de los sindicatos

Se aprueba por los presentes el Plan para el año 2025

CMPA comenta que tuvieron una reunión con la CMDS respecto al tema de aire acondicionado, a las puertas de la sala, toldos para patio.

7. Varios

Actualización Protocolos RICE párvulos

Se eliminan las instituciones punitivas en primera instancia

Se aprueba por los presentes el Plan para el año 2025

Propuesta actividades Jeans Day. Que se puedan realizar los días viernes de acuerdo a las necesidades que se presenten.

Se aprueba por los presentes la realización de JEANS DAY todos los viernes durante todo el año. Los fondos reunidos se rendirán en el próximo consejo escolar.

Director solicita a Marcela Guerra que gestione una reunión con la CMDS para revisión de temas pendientes.

CONSEJO ESCOLAR N°02

Lunes 21 de julio 2025

Tabla de contenidos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
 2. Protocolo cambio de curso
 3. Protocolo celebración cumpleaños
 4. Informe Jornada Finalización Cierre Primer Semestre
 5. Plan de Inclusión 2025
 6. Temas CMPA
 7. Varios
-
1. Se lee acta Consejo Anterior (31.03.2025)



La funcionaria Katia Díaz representará a los docentes.

2. Protocolo Cambio de Curso

Oficializa la solicitud y evaluación de cambio de curso y será difundido a la comunidad.

Se lee y se comenta el protocolo.

Katia Díaz solicita que se agregue al profesor jefe como primer convocado cuando se presenta un procedimiento y así se cumpla con el conducto regular..

Punto III

3.1. El apoderado/a debe presentar una solicitud formal y escrita dirigida al Director, con copia a UTP Y AL PROFESOR JEFE, adjuntando los antecedentes pertinentes según la causal (informe médico, psicopedagógico, etc)

3.2 Una vez recepcionada, el equipo de aula y UTP convocará al equipo correspondiente...

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON OBSERVACIONES

3. Protocolo Celebración Cumpleaños

Es importante contar con lineamientos claros. minimizar los tiempos que se restan de clases, potenciar el vínculo y el sentimiento de pertenencia.

Agregar en título: "Estudiantes y funcionarios"

Agregar tiempo de ejecución: 15 minutos al inicio o al final de la clase

Se visará en el próximo consejo escolar

4. Informe Jornada Finalización Cierre Primer Semestre

Director informa jornada de reflexión Ministerial de funcionarios.

Parte eléctrica está subsanado, se pueden utilizar los Aire Acondicionados, pero falta hacerles mantención.

- Se muestra Análisis del Primer Semestre en PPT de UTP
- Se muestra tabla de asistencia del primer semestre. 83,9%
- Registro en portería de atrasos diarios
- Se llama por teléfono a los apoderados cuando hay inasistencia
- Se cita a entrevista personal
- Se cita a reunión masiva
- Se firma compromiso de asistencia
- Se entregan ticket de "color day" como premio de asistencia
- Se felicita en cuadro de honor a los cursos de mejor asistencia
- Se potencia la asistencia con Super Presente de la CMDS
- Se entregó premio a 6°B mesa ping pong

❖ Subir solicitud de compra de mobiliario a CGR

5. Plan de Inclusión 2025

Lo unifica y se hace responsable la Coordinadora PIE, sin embargo el Plan de Inclusión es propio de toda la comunidad educativa.

Se trabaja en base a los 7 propósitos del libro de Índice de Inclusión.

Se formaliza luego del cierre del PME - Plan Operativo en el mes de abril.

Siempre tratamos de lograr una inclusión de calidad.

32 personas conforman el Programa de Integración Escolar, con los recursos PIE se costean las remuneraciones y los recursos se gestionan con apoyo del Plan Operativo (en su mayoría son fondos SEP)

100 niños del espectro autista; solo 2 estudiantes con desregulaciones críticas. Hay desregulaciones de estudiantes que tienen relación a otros diagnósticos.



Se realiza análisis del reglamento de la ley TEA, el colegio debe adecuarse al estudiante, no se le puede negar matrícula a ningún estudiante, independiente de su diagnóstico e independiente de que los cupos PIE estén cubiertos.

6. Temas CMPA

Peña Folclórica se realizará por parte del CMPA, tentativamente el día sábado 06 de septiembre.

Permiso para que apoderados monitores asistan a mirar los ensayos de bailes

Que se presenten los cursos que lo deseen

Stand

Feria de las Pulgas

Varios

Actualización RICE 2025

Medida disciplinaria en caso de portar y explotar elementos explosivos tales como: petardos, fuegos artificiales, bombas de humo, de ruido, entre otros.

Se aprueba por los presentes el Plan para el año 2025

Rendición Color Day año 2025

Se muestra rendición a la fecha \$689.800.-

Se reciben sugerencias:

- capacitación para una persona que se especialice en audio
- propuestas del CMPA para realizar alguna actividad extra para reunir fondos
- Realizar presupuesto de requerimiento para conocer el monto estimativo

Se enviarán correos a Marcela Guerra para revisión de temas pendientes (DEA y Mantenimiento de Aires Acondicionados)

CONSEJO ESCOLAR N°03

Lunes 04 de agosto 2025

Tabla de contenidos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
 2. Actualización Medida Disciplinaria RICE Básica
 3. Protocolo celebración cumpleaños
 4. Organización Fiestas Patrias
 5. Varios
-
1. Se lee acta Consejo Anterior (21.07.2025)
La funcionaria Angela Aravena representará a los docentes.
 2. Actualización RICE 2025
Medida disciplinaria Conducta riesgosa o acceso indebido a zonas no autorizadas para el tránsito de estudiantes.
Se considerará falta grave el subirse a estructuras no destinadas para tal fin (como barandas, techos, rejas, mobiliario, etc.) o ingresar a áreas restringidas o no autorizadas, poniendo en riesgo la integridad física propia o la de terceros.

Se aprueba por los presentes la actualización del RICE Básica año 2025, se sugiere que se haga bajada a los



estudiantes como cápsulas en clases.

Representante del Sostenedor comenta la importancia de mantener la previa educación y resguardo de las situaciones de seguridad a la comunidad, previo a una medida disciplinaria.

Representante del Centro de Estudiantes está muy de acuerdo con la medida porque es importante cuidar el resguardo de todos.

Representante de los Docentes solicita revisar medida disciplinaria de los estudiantes que lanzan cosas del tercer piso y cae en los vehículos estacionados.

Director indica que, primeramente está el cuidado y observación del profesor en sala, quien debe educar a los estudiantes.

Representante del CMPA considera muy atingente generar una nueva medida disciplinaria

Representante de los AAEE indica que esta medida es importante por los antecedentes del caso, ya que el estudiante corrió por el techo y puso en riesgo su vida y no existía medida indicada en el RICE para aplicar medida disciplinaria.

Queda pendiente para el próximo consejo escolar la nueva posible medida disciplinaria de estudiantes que lanzan objetos del tercer piso.

3. Protocolo Celebración Cumpleaños

Es importante contar con lineamientos claros. minimizar los tiempos que se restan de clases, potenciar el vínculo y el sentimiento de pertenencia.

Se aprueba por los presentes el Protocolo de celebración cumpleaños para el año 2025

4. Programación Fiestas Patrias

Presentación Bailes Folclóricos internos

Se realizará en 3 días (09, 10 y 11 de septiembre) acto de 11 a 12:30 hrs.

Estudiantes llegan a las 08:00 vestidos con sus trajes, se permitirá a los estudiantes con NEE que lleguen a las 10:00 con sus apoderados.

Se permitirá el ingreso de 2 apoderados por estudiante (con invitación)

Representante de los docentes solicita reforzar y considerar pase al baño de los cursos que no están bailando

Peña Folclórica CMPA

Se realizará el día sábado 06 de septiembre, organizada por el CMPA

En la próxima reunión de apoderados se realizará votación para confirmar la actividad.

Se entrega documento con programación y detalles.

Se está considerando arriendo del sistema de audio.

Representante del CMPA comenta que hubo apoderados que cuestionaron la legalidad del CMPA por la actividad que generará ganancias monetarias.

Es lamentable que se siembren dudas en temas que están finiquitados

Director solicita que el CMPA mande el documento formal a la CMDS para la autorización del espacio como la invitación a la Peña.

Director autoriza la actividad, dejando a cargo a la directiva del CMPA



5. Varios

Día de la niñez: Lunes 11 de agosto estudiantes pueden asistir con disfraces.

CMPA no tiene ninguna actividad programada, se pueden anexar a lo que realice el colegio y a fin de año, la idea es que realicen alguna actividad para los estudiantes.

CMPA consultará en qué pueden colaborar los sub centros.

CONSEJO ESCOLAR N°04 **Viernes 19 de diciembre 2025**

Tabla de contenidos:

1. Presentación Cierre Anual Subdirección 2025.
2. Análisis del PME y Plan Operativo Institucional 2025.
3. Resultados de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.
4. Síntesis financiera institucional 2025.
5. Principales hitos de gestión 2025.
6. Resultados académicos institucionales 2025.
7. Comentarios, consultas y observaciones del Consejo Escolar.
8. Acuerdos y orientaciones.

Lectura del acta Consejo Anterior, la cual se da por aprobada.

1. Presentación del Cierre Anual Subdirección 2025
La Subdirección expone el Cierre Anual 2025, contextualizando la gestión realizada en el marco del PME 2024–2027, específicamente en el período correspondiente al año 2025. Se señala que la planificación institucional considera 15 macroacciones, las cuales se desagregan en 210 acciones anuales, articuladas a través de 652 indicadores de seguimiento, asegurando coherencia entre planificación, ejecución y evaluación. La presentación enfatiza la continuidad del proceso de mejora institucional iniciado en ciclos anteriores, resguardando la progresión y coherencia estratégica del PME.
2. Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Plan Operativo Institucional 2025
Se informa que el PME se estructura en las cuatro dimensiones ministeriales:
 - Gestión Pedagógica
 - Liderazgo
 - Convivencia Escolar
 - Gestión de Recursos

Para el año 2025, el establecimiento ejecuta un total de 15 macroacciones, distribuidas equilibradamente entre las dimensiones, en concordancia con las prioridades institucionales y los focos estratégicos definidos por el MINEDUC.

La Subdirección deja constancia de que, previo a la presentación final ante el Consejo Escolar, se realizó un ajuste técnico en los porcentajes reflejados en los gráficos del Plan Operativo Institucional y del PME, con el objetivo de asegurar consistencia metodológica entre acciones planificadas, acciones ejecutadas e indicadores de seguimiento.

Se precisa que dichos ajustes no modifican el fondo de la gestión realizada ni los niveles de cumplimiento alcanzados, sino que responden a un proceso de validación y depuración de datos, resguardando los principios de rigurosidad, transparencia y mejora continua establecidos por el MINEDUC.

3 y 4. Gestión Financiera y Uso de Recursos

Se presenta al Consejo Escolar un resumen del estado financiero 2025, considerando recursos SEP, PIE y de mantenimiento, informando:



Nivel de ejecución presupuestaria anual cercano al 100% del total planificado, con variaciones diferenciadas según tipo de subvención.

Uso estratégico de recursos orientado al fortalecimiento de los aprendizajes, la inclusión educativa y la mejora de condiciones pedagógicas.

Asimismo, se informa sobre saldos parciales, gastos pendientes y proyección financiera hacia el año 2026, resguardando los principios de eficiencia, transparencia y pertinencia, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos del PME.

5. Hitos Relevantes de Gestión 2025

La Subdirección expone los principales hitos del año, entre los que se destacan:

Implementación de recursos pedagógicos y didácticos en distintos niveles educativos.

Fortalecimiento de espacios educativos y de convivencia escolar.

Programas de autocuidado y acompañamiento docente.

Acciones de innovación pedagógica y apoyo al desarrollo profesional.

Estos hitos se alinean con el EID, especialmente en lo relativo a liderazgo pedagógico, apoyo al desarrollo profesional y gestión de ambientes propicios para el aprendizaje.

6. Resultados Académicos Institucionales 2025 y Análisis Histórico SIMCE

Se presentan los resultados académicos del establecimiento correspondientes al año 2025, destacando:

Cumplimiento y, en varios casos, superación de las metas institucionales definidas en el PME.

Altos porcentajes de estudiantes en niveles desarrollado y esperado, con mínima o nula presencia de estudiantes en nivel de intervención, según los indicadores reportados.

Avances significativos en procesos de lectura inicial y desempeño académico general en los primeros niveles.

De manera complementaria, la Subdirección incorpora un análisis de los resultados históricos SIMCE, con el propósito de contextualizar los logros del año 2025 dentro de una trayectoria institucional de mediano y largo plazo.

Este análisis histórico permite:

Identificar tendencias de mejora sostenida en los aprendizajes.

Reconocer períodos de estabilización y desafíos persistentes.

Evidenciar la coherencia entre las estrategias del PME, las acciones pedagógicas implementadas y los resultados externos estandarizados.

Se señala que la lectura de los resultados SIMCE se realiza desde un enfoque formativo y sistémico, en concordancia con los Estándares Indicativos de Desempeño, poniendo énfasis en el uso pedagógico de la información para la toma de decisiones y la planificación futura, más que en una lógica de ranking o comparación aislada.

7. COMENTARIOS, CONSULTAS Y OBSERVACIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

En el punto de los Talleres Extraprogramáticos, la representante de los estudiantes Violeta Cabezas Espinoza, menciona la relevancia e impacto del Taller de Escritura Creativa en los estudiantes que participaron. Violeta nos presenta un resumen del trabajo y de la relevancia de la vinculación de la Tallerista con los Estudiantes.

- El Subdirector menciona que durante MARZO se hace todo un trabajo de articulación, presentación de PEI, RICE, protocolos y hasta un taller para nuestra neurodiversidad estudiantil a los talleristas. Instancias que no son pagadas, pero que demuestran el interés y compromiso de los talleristas externos. Menciona que se le exige innovación, vinculación, trato con apoderados... incluso más de lo que se les solicita a los docentes del colegio.
- En el punto de las salidas pedagógicas se comenta que si bien hubo una planificación anual conversada en marzo, hubo un nivel (4to básico) que no logró concretar la SP. Representante de los docentes comenta que esa SP estaba prevista a La Moneda, pero les cancelaron a contra tiempo y no se reformuló la actividad para otro momento. Además, otros niveles solo desarrollaron una salida al año, siendo que la indicación eran dos anuales.



- En el punto de los implementos adquiridos para el establecimiento se menciona el cambio de pasto sintético y palmetas de caucho en el patio de párvulos y la representante de los AAEE sugiere evaluar el impacto en el uso de alto tráfico que se produce en ese sector por la ESCUELA ABIERTA, así como también en el desgaste de infraestructura en el establecimiento que termina siendo costeado con gastos propios. (ejemplo AGUA y ELECTRICIDAD)
- En el punto de análisis de Evaluación DIA se informa que el registro de evaluación diagnóstica de los primeros básicos A y C no quedó registrado por problemas de comunicación y orientaciones del uso de la plataforma hacia los profesores. También se comenta la falta de organización para la implementación de la evaluación de cierre en el mes de diciembre, donde hubo cursos que realizaron evaluaciones el mismo día y los profesores debieron ingresar el registro contra el tiempo, también debiendo retrasar evaluaciones internas que estaban calendarizadas con anticipación.
- Ante esto, se deben hacer ajustes estructurales para asegurar una adecuada implementación de las políticas nacionales, orientaciones comunales y disposiciones propias del colegio (Equipo de Gestión), ya que se ha evidenciado que a pesar de entregar la información en espacios formales como un Consejo de Profesores, hay docentes que no desarrollan las acciones como le fueron indicadas, se menciona el caso de las reuniones de apoderados de cierre, mes de diciembre, donde dos docentes con jefatura, de un total de 24, simplemente “no mostraron la presentación de cierre donde deberían informar y conversar con los apoderados sobre los resultados anuales del colegio”.
- La Representante del Sostenedor felicita al establecimiento por el prolijo análisis y presentación, que evidencia un buen trabajo de todo el equipo; y que claramente hay que tomar los puntos bajos para conversar con docentes y tomar las medidas correctivas para el año 2026. Sugiere conversar esto a nivel Corporativo.
- Director menciona que tenemos reunión con la CMDS este lunes 22 de diciembre, donde se expondrán estos temas, entre otros.
- Finalizada la presentación, el Sr. Director manifiesta su satisfacción por el trabajo expuesto por el Sub Director Cristian Pincetti y cierra la reunión con un pensamiento “estamos contentos pero no satisfechos, siempre se puede más”.

8. ACUERDOS Y ORIENTACIONES

- Como resultado del análisis y diálogo sostenido, el Consejo Escolar acuerda la aprobación del PME 2025 con los resultados mostrados y adjuntos en la presentación que da cuenta de la efectividad de las acciones y del logro académico obtenidos. Además la representante de la Corporación agradece la minuciosidad, el detalle y la participación activa de la comunidad en estas instancias que son tan cruciales para la Comunidad Educativa.
- Se agradece además a Violeta Cabezas Espinoza, la representante de los Estudiantes, quien este es su último año en el colegio, consagrando una gran participación en diferentes actividades escolares y corporativas.

CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO N°01

Lunes 03 de noviembre 2025

Tabla de contenidos:

1. Entrega rendición “Color Day”
2. Presentación Plan de Formación Local Docente 2025

1. Entrega rendición “Color Day”
Se compraron dos parlantes por un valor de \$1.427.762.- y por concepto de jeans day de mayo a octubre se reunió \$1.401.930.-



Queda un saldo faltante de \$25.832

Se solicita al Consejo Escolar continuar con Jeans Day en el mes de noviembre y diciembre, cambiando el foco a Proyecto de Mejoramiento del Escenario para ceremonias de fin de año.

RENDICIÓN PROYECTO COLOR DAY

- 09 mayo	85.340
- 16 mayo	110.300
- 23 mayo	91.460
- 30 mayo	74.520
- 06 junio	87.920
- 13 junio	62.010
- 11 julio	76.350
- 18 julio	101.900
- 25 julio	87.910
- 01 agosto	48.340
- 08 agosto	85.370
- 22 agosto	27.400
- 29 agosto	63.010
- 05 septiembre	85.480
- 26 septiembre	76.470
- 03 octubre	83.150
- 10 octubre	77.450
- 24 octubre	77.550
TOTAL REUNIDO	1,401,930
PARLANTES	1,427,762
SALDO FALTANTE	25,832

Se realiza votación con los representantes del Consejo quienes aprueban de manera unánime la misiva.

2. Presentación Plan de Formación Local Docente 2025

Se construye un nuevo plan a partir de la Jornada de Reflexión Pedagógica de junio del presente año
Se actualiza el perfil docente Freiriano, inclusivo y de participación.

CMPA considera muy importante que los docentes cuenten con acompañamiento incluso jurídico frente a diversas situaciones que les ocurre en la sala. Muchas veces los conflictos son generados por los apoderados, que no se comprometen con el proyecto del colegio.

La ley del autismo deja situaciones inconclusas.

Se visa el Plan de Formación Local Docente 2025 por el Consejo Escolar.

DEPARTAMENTO DE INSPECTORÍA GENERAL AÑO 2025

INSPECTORÍA TRABAJÓ DESDE UN INICIO JUNTO AL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Presencia en el patio durante los recreos (Inspector@s generales, inspectoras de patio y asistentes de aula).
- Continuidad de formación de estudiantes previo al ingreso al aula.



- Implementación de juegos de pelota por turnos.
- Adquisición de elementos deportivos para los recreos.
- Implementación de Patio Tranquilo desde marzo y complementado por muro pizarra 2do semestre
- Implementación Juego de mesa “Ajedrez” , taca-taca y malla de voleibol
- Intervención y abordaje inmediato en situaciones de conflictos
- Reflexión permanente con estudiantes (situaciones en el aula)
- Información al apoderado, vía correo situaciones complejas ocurridas durante el recreo.
- Citación y atención de padres y apoderados de forma permanente.
- Reunión con apoderados de estudiantes con atrasos reiterados.
- Aplicación del Reglamento Interno De Convivencia Escolar (RICE).
- Monitoreo mensual de asistencia por curso.
- Registro de inasistencias y llamados al hogar.
- Exposición mensual en panel de honor de mejores asistencias por curso
- Exposición mensual en panel de honor a curso con mejor asistencia.
- Reconocimiento a curso con mejor asistencia (Jean day y diploma)
- Panel visual destacando a cursos con 90% o más de asistencia diaria.

PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES

OBJETIVO DESARROLLO ESTRATÉGICO

Fortalecer un ambiente educativo seguro, inclusivo y comprometido con el desarrollo integral de los y las estudiantes, mediante la implementación de estrategias que promuevan asistencia, participación activa de apoderados, prevención de riesgos y retención escolar.

Sub-objetivos específicos:

Incrementar la asistencia escolar y la retención de estudiantes.

- Desarrollar planes de apoyo y acompañamiento para reducir el ausentismo escolar.
- Crear sistema de alerta temprana para detectar ausencias prolongadas e intervenir de manera oportuna.
- Mantener una comunicación activa con las familias sobre rendimiento y asistencia.
- Implementar campañas de concientización y seguimiento a estudiantes con baja asistencia.
- Promover una cultura de apoyo, comprensión y adaptación a las necesidades de los y las estudiantes.
- Desarrollar plan de trabajo en base a estímulos mensuales que potencien la responsabilidad y asistencia a clases.

Asistencia anual de estudiantes año 2024 , 84.6 %

Meta 2025: Lograr un 90% de asistencia anual del colegio



Asistencia de estudiantes 2025: Corresponde a un 85.1 % de asistencia

Análisis

Durante el año 2024, el porcentaje de asistencia de estudiantes a clases fue de **84.6 %** y en el año 2025, la asistencia alcanzó un **85.1%**, mostrando un incremento de **0.5 %** en comparación con el año anterior. Este avance, pese al progreso observado, la meta de 90% no se alcanzó, existiendo una diferencia de 4.9 % lo cual refleja una mejora progresiva en el compromiso respecto al objetivo propuesto.

El porcentaje de logro obtenido fue aproximadamente del **94.6%** de la meta establecida.

Posibles factores que influyeron en el aumento.

- Mejora en el entorno escolar o académico.
- Implementación de nuevas estrategias de motivación y participación estudiantil, tales como: premios a los cursos con asistencias sobre el 95%, reconocimientos individuales a los y las estudiantes con mejor asistencia por curso, panel de honor a los cursos y estudiantes con mejores tasas de asistencia mensual, exposición mensual de asistencias logradas por curso, exposición y seguimiento diario de cursos que obtienen igual o más de 90% de asistencia destacando con sticker para reconocerlos y actividades variadas en proyecto de patio inclusivo.
- Seguimiento de los y las estudiantes con ausencias recurrentes, involucrando a los padres y apoderados en el proceso educativo.

Desafíos para el año 2026:

Si bien se evidencia una tendencia positiva entre 2024 y 2025, es fundamental optimizar y profundizar nuestras acciones para lograr el cumplimiento de la meta del 90% en los años venideros, reforzando estrategias orientadas a mejorar la asistencia, tales como:

- Continuar fortaleciendo las medidas que fomenten la asistencia a clases.
- Realizar seguimiento oportuno de los y las estudiantes con ausencias recurrentes.
- Promover actividades que refuercen el interés por el aprendizaje.
- Mayor involucramiento de las familias.
- Continuar con incentivos a la asistencia regular.
- Fortalecimiento del acompañamiento académico y socioemocional.



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES

OBJETIVO DESARROLLO ESTRATÉGICO

Fortalecer un ambiente educativo seguro, inclusivo y comprometido con el desarrollo integral de los y las estudiantes, mediante la implementación de estrategias que promuevan asistencia, participación activa de apoderados, prevención de riesgos y retención escolar.

Sub-objetivos específicos:

Incrementar la asistencia escolar y la trayectoria de los y las estudiantes preferentes y prioritarios.

- Desarrollar planes de apoyo y acompañamiento para reducir el ausentismo escolar.
- Crear sistema de alerta temprana para detectar ausencias prolongadas e intervenir de manera oportuna.
- Mantener una comunicación activa con las familias sobre rendimiento y asistencia.
- Implementar campañas de concientización y seguimiento a estudiantes con baja asistencia.
- Promover una cultura de apoyo, comprensión y adaptación a las necesidades de los y las estudiantes.

Un estudiante **preferente** es aquel cuya familia o apoderados pertenece al 80% más vulnerable del país, según su Ficha de Protección Social y que además, no sea parte del grupo de estudiantes prioritarios.



Un estudiante **prioritario** es aquel para quien la situación socioeconómica de su hogar puede dificultar su posibilidad de enfrentar el proceso educativo.

Análisis de resultados

2024 Entre estudiantes Preferentes y Prioritarios, el promedio anual de asistencia es de 81%

Asistencia de estudiantes preferentes 2025

PK A		PKB		PKC		K A		KB		KC								
82%		88%		78%		79%		82%		77%								
1A	1 B	1 C	2A	2 B	2C	3 A	3B	3C	4 A	4 B	4 C	5 A	5 B	5C	6A	6B	6C	TOTAL ANUAL
86 %	83 %	91 %	86 %	84 %	90 %	87 %	90 %	89 %	87 %	89 %	83 %	88 %	89 %	88%	91%	90%	88%	86%

Asistencia de estudiantes prioritarios 2025

PK A	PKB	PKC	K A	KB	KC
76%	75%	78%	77%	75%	76%

1A	1 B	1 C	2A	2 B	2C	3 A	3B	3C	4 A	4 B	4 C	5 A	5 B	5 C	6 A	6B	6 C	TOTAL ANUAL
85 %	87 %	84 %	88 %	85 %	85 %	89 %	85 %	84 %	89 %	87 %	87 %	83 %	86 %	86 %	92 %	90 %	81 %	83.7%

Entre estudiantes Preferentes y Prioritarios, el promedio anual 2025 de asistencia es 84.8%

Durante el **año 2024**, la asistencia de los y las estudiantes prioritarios y preferentes alcanzó un 81%, evidenciando una participación que, si bien permitió la continuidad del proceso educativo, reflejó la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento y seguimiento.

En el **año 2025**, se observa una mejora significativa, alcanzando un 84,8% de asistencia, lo que representa un aumento de 3,8 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Este avance da cuenta del impacto positivo de las acciones implementadas para promover



la asistencia escolar, el compromiso de las familias y el apoyo institucional, contribuyendo a una mayor permanencia y participación de los estudiantes en el sistema educativo.

El porcentaje de logro obtenido fue aproximadamente del **94.2%** de la meta establecida.

Desafíos para el año 2026

- Continuar fortaleciendo las medidas que fomenten la asistencia a clases.
- Campañas motivacionales
- Realizar diagnóstico y monitoreo sistemático de la asistencia de los y las estudiantes con ausencias recurrentes.
- Promover actividades que refuercen el interés por el aprendizaje.
- Mantener una comunicación activa con las familias sobre rendimiento y asistencia.
- Pesquisa temprana para detectar ausencias prolongadas e intervenir de manera oportuna.
- Seguimiento personalizado de casos críticos con email, visitas domiciliarias y protocolos de apoyo.

RETIRO DE ESTUDIANTES

OBJETIVO DESARROLLO ESTRATÉGICO

Fortalecer un ambiente educativo seguro, inclusivo y comprometido con el desarrollo integral de los y las estudiantes, mediante la implementación de estrategias que promuevan asistencia, participación activa de apoderados, prevención de riesgos y retención escolar.

Sub-objetivos específicos:

Reducir la tasa de retiro escolar.

- Detección temprana de estudiantes en riesgo, y focalización de intervenciones.
- Apoyo psicosocial de estudiantes en riesgo: diagnóstico temprano, apoyo integral al desarrollo de estudiantes.
- Fortalecimiento del vínculo familia escuela para prevenir retiros.

En los últimos 3 años se ha evidenciado una baja en la matrícula de estudiantes; desde la implementación del sistema de admisión escolar las familias priorizan el ingreso a los establecimientos que cuenten con niveles de pre kinder a IV Medio; con Pre Kinder en la jornada de la mañana y que tengan JEC, lo que nos desfavorece a la hora de ofrecer nuestra realidad escuela.

Lo anterior se puede confirmar con la información de SIGE de diciembre 2025 en el nivel de Pre Kinder, ya que se cerró el año con 17 cupos disponibles



Educación Parvularia: 182 estudiantes de 200
Educación Básica: 591 estudiantes de 600

Durante el año, incluso en el mes de diciembre, el principal motivo de retiro acusaba a la búsqueda de un establecimiento que contara con continuidad en los estudios y a que la lista de espera del ANÓTATE EN LA LISTA corría.

Pre kinder	Kinder	1ros básicos	2dos básicos	3ros básicos	4tos básicos	5tos básicos	6tos básicos	Total
15 estudiantes	9 estudiantes	3 estudiantes	3 estudiantes	6 estudiantes	4 estudiantes	4 estudiantes	9 estudiantes	53 estudiantes

Total de matriculados año escolar 2025 : 773 estudiantes

Meta 2025 : Mantener bajo el 5%

Porcentaje de retiro respecto a la matrícula es el 6,86 % de estudiantes retirados

Comparación meta versus resultados no se cumplió debido a que el porcentaje real de retiros de estudiantes superó la meta en un 1,86 %

Análisis

Con respecto al año anterior se observa un incremento de 0,73% en la tasa de retiro entre 2024 y 2025. En términos absolutos , hubo 5 estudiantes más retirados en 2025, aún cuando la matrícula fue menor, lo que indica una leve tendencia al alza en los retiros.

El incremento de retiro de estudiantes puede ser indicativo de nuevas dificultades enfrentadas por los estudiantes o sus familias.

Factores potenciales

- Cambios en las condiciones económicas.
- Problemas académicos o de convivencia escolar.
- Cambios de domicilio.
- Traslado a colegios de continuidad.
- Retorno a sus países de origen.

Recomendaciones año 2026



Aunque los retiros son una realidad común en cualquier establecimiento, para el colegio es fundamental trabajar proactivamente para reducir esta tendencia. Implementando estrategias específicas y mantener comunicación constante con las familias para contribuir al fortalecimiento de la comunidad educativa, tales como:

Desarrollar un plan de retención, identificando de manera temprana a los y las estudiantes en riesgo de retiro, ofrecer tutorías y acompañamiento emocional, mejorar comunicación, reforzando la relación colegio-familia para conocer mejor las necesidades de los estudiantes y monitorear causas mediante entrevistas con las familias.

DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

OBJETIVO DESARROLLO ESTRATÉGICO

Fortalecer un ambiente educativo seguro, inclusivo y comprometido con el desarrollo integral de los y las estudiantes, mediante la implementación de estrategias que promuevan asistencia, participación activa de apoderados, prevención de riesgos y retención escolar.

Sub-objetivos específicos:

- Mejorar las condiciones de seguridad en el entorno escolar mediante inspecciones regulares y mantenimiento adecuado de las instalaciones.
- Capacitar al personal y a los estudiantes en medidas de seguridad y promover una cultura de autocuidado y respeto hacia el entorno y los demás.
- Garantizar la seguridad física y emocional de la comunidad escolar.
- Reducir riesgos ante emergencias o situaciones en crisis.
- Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos para evaluar la respuesta planificada según amenaza para que sean oportunas y eficaces.

PISE: Corresponde al conjunto de medios y procedimientos de actuación del Colegio dirigidos a evitar o mitigar las consecuencias o daños que las situaciones de emergencias o desastres potenciales podrían generar en el establecimiento educacional, considerando los recursos y capacidades disponibles.

Propósito del informe: Evaluar el estado de implementación del Plan y su impacto.

Diagnóstico inicial

- Evaluación de riesgos identificados al inicio del año.
- Recursos disponibles: humanos y materiales.
- Capacitación del personal en temas de seguridad y respuestas a emergencias.



Actividades realizadas

- Simulacros: Se llevaron a cabo 2 ejercicios durante el ciclo escolar, cubriendo escenarios de sismos y evacuación. En cada ejercicio, se observó una mejora progresiva en los tiempos de respuesta y en la ejecución de los protocolos.
- Capacitación: No hubo
- Actualización del Plan: Modificaciones del PISE según necesidades identificadas e involucramiento de la comunidad escolar en su diseño y evaluación.
- Infraestructura: Mantenimiento y mejoras realizadas en instalaciones para incrementar la seguridad e Identificación de áreas críticas o de riesgos.

Resultados

- a) **Nivel de cumplimiento de los objetivos planteados 75% realizado.**
- b) Indicadores cuantitativos y cualitativos, como participación en simulacros, tiempos de respuesta, sistema de comunicación, proceso de evacuación, condiciones internas de seguridad, respuesta de la comunidad educativa y observaciones generales y relevantes durante las actividades implementadas.

Retos y áreas de mejora

- Mejorar el sistema de audio.
- Completar información de muro de seguridad.
- Brindar soluciones inmediatas cuando se presenten inconvenientes para que en caso de emergencia ningún estudiante tenga dificultades para evacuar.
- Retroalimentar a los docentes y asistentes sobre señales de alerta para ubicarse en triángulo de la vida y señales de alarma (megáfono) para evacuar y ubicarse en zonas de seguridad.

INFORME ANUAL DE ACCIDENTES ESCOLARES

OBJETIVO DESARROLLO ESTRATÉGICO

Fortalecer un ambiente educativo seguro, inclusivo y comprometido con el desarrollo integral de los y las estudiantes, mediante la implementación de estrategias que promuevan asistencia, participación activa de apoderados, prevención de riesgos y retención escolar.

Sub-objetivos específicos:

Reducir los accidentes escolares requiere un enfoque integral que combine medidas preventivas, formación, supervisión y mejoras en el entorno físico, tales como:

- Crear un entorno más seguro para evitar accidentes escolares.

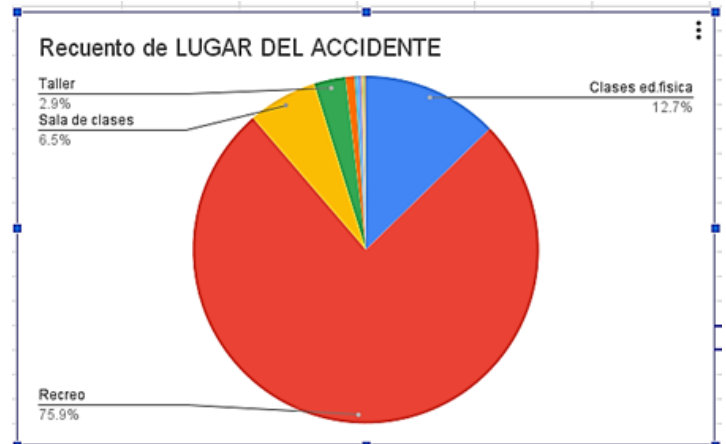


- Eliminar riesgos, retirar objetos peligrosos o dañados y asegurar las áreas de juego para prevenir caídas y/ golpes.
- Fomentar reglas claras de comportamiento, especialmente en áreas de riesgos como los patios.
- Desarrollar proyecto de patio inclusivo pensado y diseñado con elementos que propicien que todos los niños y niñas encuentren su espacio a la hora de jugar.
- Supervisión adecuada, vigilar y supervisar áreas comunes durante recreos y clase.
- Establecer políticas claras de seguridad para responder a accidentes o riesgos.
- Control de áreas físicas y recreativas asegurando que cualquier actividad que implique riesgo sea guiada por adultos.
- Monitorear actividades y prevenir conductas de riesgo.

TOTAL DE ACCIDENTES 2024 : 1146

Meta 2025: Reducir el porcentaje de accidentes escolares en comparación al año 2024

RESUMEN ACCIDENTES ESCOLARES 2025		
Hombres	Mujeres	Total
752	537	1289



Análisis de gráficos

El gráfico circular muestra la distribución porcentual de los accidentes escolares según el lugar donde ocurren. A partir de la información visible, se observa lo siguiente:

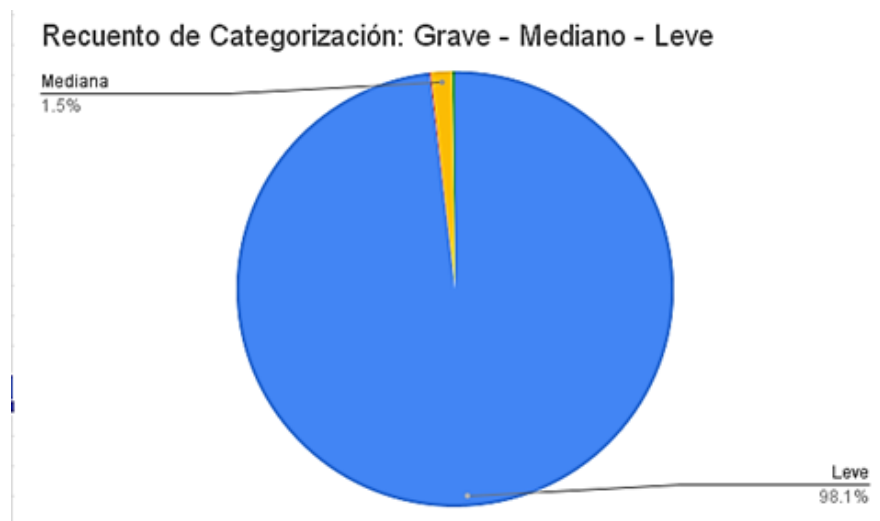
- **Recreo (73,8%)**
Es el lugar donde se producen la gran mayoría de los accidentes escolares. Esto puede deberse a que durante el recreo hay mayor movimiento, juegos bruscos, menor supervisión directa y uso de espacios abiertos.
- **Clases de educación física (12,7%)**
Ocupan el **segundo lugar** en cantidad de accidentes. Esto es esperable, ya que implican actividad física, esfuerzo corporal y, en algunos casos, deportes de contacto.



- **Sala de clases (6,5%)**
Representa un porcentaje menor, lo que indica que en espacios más controlados y estructurados los accidentes son menos frecuentes.
- **Taller (2,9%)**
Es uno de los lugares con menor cantidad de accidentes, posiblemente por normas de seguridad más estrictas y supervisión constante.
- **Otros lugares**
Aparecen con porcentajes muy bajos, casi insignificantes en comparación con los anteriores.

Conclusión gráfico

El gráfico evidencia que los accidentes escolares ocurren principalmente en espacios de recreación y actividad física, especialmente durante el recreo. Esto sugiere la necesidad de reforzar la supervisión, promover juegos seguros y aplicar medidas preventivas en estos momentos y lugares.



El gráfico circular muestra que la mayoría de los accidentes escolares son de carácter leve, representando aproximadamente más del **80%** del total. Esto indica que la mayoría de los incidentes no generan consecuencias graves para los y las estudiantes.

En segundo lugar se encuentran los accidentes de gravedad mediana, con alrededor de **15%**, los cuales pueden requerir atención médica, pero sin implicar riesgos mayores.

Finalmente, los accidentes graves representan un porcentaje muy bajo, casi mínimo, lo que sugiere que los casos de alta gravedad son poco frecuentes dentro del entorno escolar.

Conclusión del gráfico

La mayoría de los accidentes escolares son leves, mientras que los casos medianos y graves son considerablemente menores, lo que indica que, aunque los accidentes ocurren, en general no presentan alta gravedad. Esto resalta la importancia de mantener medidas



preventivas para reducir incluso los incidentes leves.

Conclusiones generales

- Se observa una tendencia al alza en el ritmo de incremento de accidentes escolares en 2025, lo que sugiere que las medidas de prevención implementadas deben reforzarse.
- Comparativamente el año 2024 se registraron 1145 accidentes escolares, mientras que en el año 2025 se registraron 1289 ; lo que indica un incremento aprox del 12%.
- La mayoría de los eventos fueron de carácter leve, sin embargo su recurrencia impacta en la seguridad y bienestar de la comunidad escolar, lo que hace necesario reforzar las acciones preventivas.
- Se debe continuar implementando y reforzando políticas de seguridad en el entorno escolar para reducir el número de incidentes, principalmente en actividades recreativas y de desplazamiento dentro del colegio.

Desafíos año 2026

- Fortalecer los protocolos de seguridad y respuesta ante accidentes.
- Fortalecer la cultura de seguridad entre los estudiantes será clave para lograr una disminución sostenida en los próximos años
- Establecer campañas de concientización sobre autocuidado y prevención de riesgos.
- Fortalecer la supervisión durante recreos y actividades físicas.
- Capacitar al personal en prevención de riesgos y primeros auxilios.
- Mejorar la mantención y orden de los espacios comunes.
- Promover normas de juego seguro.
- Realizar un análisis periódico de accidentes para ajustar medidas preventivas.
- Otorgar reconocimientos semanales a los cursos que presentan menores índices de accidentabilidad.

ASISTENCIA A REUNIÓN DE APODERADOS

OBJETIVO DESARROLLO ESTRATÉGICO

Involucrar activamente a las familias como actores importantes para el logro de aprendizajes en los y las estudiantes.

Sub-objetivos específicos:

Ayudar a los padres a comprender el progreso de sus hijos e hijas en el colegio y encontrar soluciones a los problemas académicos o de conducta, si los hubiera. Crear una conexión donde el estudiante cuenta con la actitud y motivación para llevar a cabo sus actividades



escolares y lo más importante, que obtenga los conocimientos que el docente brinda dentro del aula.

- Fomentar la participación de los padres, madres y apoderados en la vida escolar a través de reuniones mensuales, comunicación constante y actividades curriculares.
- Promover espacios de formación para padres y apoderados sobre temas de interés, fortaleciendo el vínculo familia escuela.
- Presentar y aclarar normativas escolares.
- Establecer metas y expectativas.
- Proponer estrategias de apoyo familiar.
- Involucrar a los padres, madres y apoderados en actividades escolares.
- Resolver dudas y preocupaciones por medio del diálogo para mejorar el ambiente escolar.

Cuadro Comparativo

Año 2024	Asistencia reuniones de apoderados 57 %
Año 2025	Asistencia reuniones de apoderados 70 %

Análisis de los datos

En el año 2024, la asistencia a reuniones de apoderados alcanzó un 57%, este nivel de asistencia puede reflejar factores como dificultades de horario, baja percepción de relevancia de las reuniones, falta de comunicación efectiva o barreras logísticas para las familias.

Para el año 2025, la asistencia aumentó a un 70%, lo que representa un incremento de 13% respecto al año anterior. Este aumento evidencia una mejora importante en el compromiso de los padres, madres y apoderados/as con la comunidad educativa.

Es probable que este avance esté asociado a estrategias implementadas por la institución, como reuniones bimensuales, como mejoras en la comunicación, mayor pertinencia de los temas tratados, uso de recordatorios y fortalecimiento del vínculo familia–escuela.

El crecimiento observado es significativo y muestra una tendencia positiva en la participación de las y los apoderados.

Conclusiones

- Se evidencia un aumento sostenido en la asistencia a reuniones de padres, madres y apoderados entre 2024 y 2025.



- El incremento del 57% al 81.8% refleja una mayor involucración de las familias en el proceso educativo.
- 81.8% de logro de la meta propuesta
- Las acciones implementadas durante 2025 parecen haber sido efectivas para fomentar la participación, fortaleciendo la comunicación y el sentido de corresponsabilidad.
- A pesar de la mejora, aún existe un 30% de apoderados que no asisten, lo que indica la necesidad de seguir trabajando en estrategias inclusivas y motivadoras.

Proyecciones

Si se mantienen y fortalecen las estrategias aplicadas en 2025, es razonable proyectar que:

- Para el año 2026, la asistencia podría situarse entre un 75% y 80%, consolidando una alta participación de los padres, madres y apoderados.
- Continuidad de modalidad de reuniones bimensuales para reducir las barreras de asistencia.
- Un aumento sostenido en la participación favorecerá un mejor acompañamiento académico y socioemocional de los y las estudiantes, impactando positivamente en los resultados educativos y en la convivencia escolar.

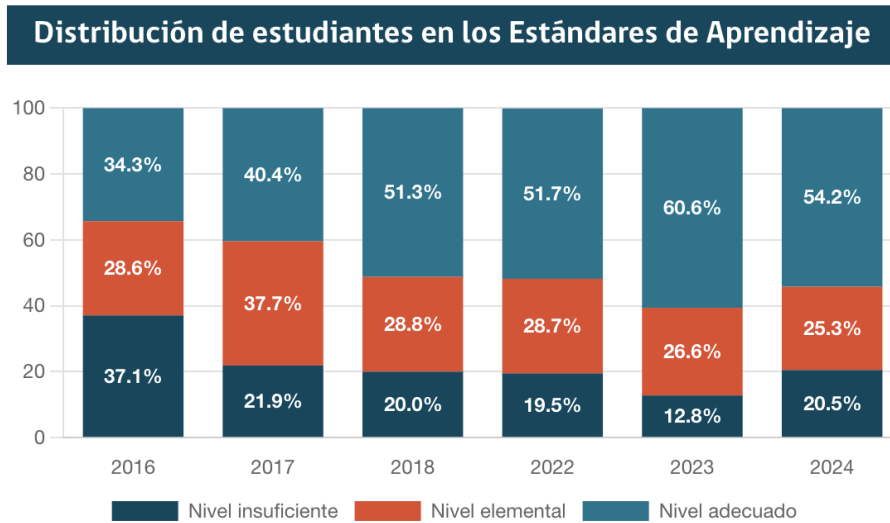
Desafíos 2026

- Aplicar encuestas breves para conocer los motivos de las inasistencias.
- Comunicación: Mejorar los canales de comunicación y la difusión de las reuniones.
- Reuniones bimensuales: Que permita a las familias una mejora en la gestión de los tiempos y permisos en los puestos de trabajo.
- Tratar temas directamente relacionados con el bienestar y aprendizaje de los y las estudiantes.
- Presentar avances y logros del curso, metas y desafíos.
- Incorporar espacios de diálogos y participación activa.
- Reconocer y destacar de manera expositiva la asistencia y compromiso de los apoderados que cumplan con un 85% o más de asistencia a reuniones.
- Otorgar reconocimientos al curso con mayor asistencia a reuniones.
- Destacar el impacto positivo de la participación familiar en los y las estudiantes.



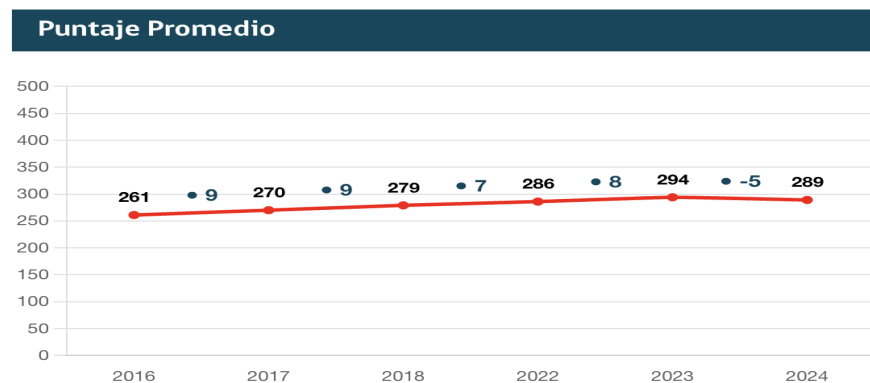
Departamento Técnico Pedagógico 2025

Proporción de estudiantes calificados en el nivel insuficiente, según evaluaciones del SIMCE en 4° básico para la asignatura de Lenguaje y Comunicación.



Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Comunicación: Lectura



1. Análisis del resultado

Si bien el indicador asociado a la disminución del porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente **no alcanza la meta comprometida**, los resultados obtenidos por el establecimiento **evidencian un desempeño académico sólido y por sobre los referentes externos relevantes**.

Los puntajes alcanzados por los y las estudiantes se sitúan **sobre la media nacional y por encima del promedio de establecimientos del mismo grupo socioeconómico**, lo que



da cuenta de un impacto positivo de las acciones pedagógicas implementadas y de una gestión directiva eficaz orientada a la mejora de los aprendizajes.

2. Relectura del indicador: resultado absoluto vs. resultado relativo

Desde una perspectiva de análisis integral, el indicador no puede ser interpretado únicamente desde su valor absoluto (meta numérica), sino que debe ser comprendido en relación con:

La **línea base del establecimiento**, históricamente con presencia de estudiantes en niveles de logro insuficiente.

Las **condiciones de entrada del estudiantado**, asociadas a brechas de aprendizaje acumuladas.

El **comportamiento comparado** del establecimiento respecto de su grupo de referencia. Bajo este enfoque, el hecho de mantener resultados superiores a la media nacional y del mismo grupo socioeconómico constituye un **logro relevante de la gestión institucional**, aun cuando persista un porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente.

3. Explicación técnica del no cumplimiento de la meta

El no cumplimiento de la meta de reducción de insuficientes se explica principalmente por: La **composición de la matrícula**, con alta proporción de estudiantes que presentan rezagos estructurales de aprendizaje.

El **efecto techo** en los niveles medios y altos de desempeño, que limita una reducción más acelerada del porcentaje de insuficientes.

La priorización de una **mejora sostenida y progresiva**, por sobre acciones de impacto inmediato pero poco sostenibles.

Cabe destacar que, a pesar de ello, el establecimiento **logra sostener resultados globales superiores a los referentes externos**, lo que refuerza la efectividad de las decisiones pedagógicas y de gestión adoptadas.

4. Gestión directiva y toma de decisiones

Desde la perspectiva del desempeño directivo, los resultados obtenidos reflejan:

- Uso sistemático de datos para la toma de decisiones.
- Implementación de estrategias pedagógicas focalizadas.
- Seguimiento y acompañamiento docente.
- Ajustes permanentes al PME en función de la evidencia.
- La no consecución total de la meta no responde a una falta de gestión, sino a **condiciones estructurales del proceso de mejora**, las cuales han sido

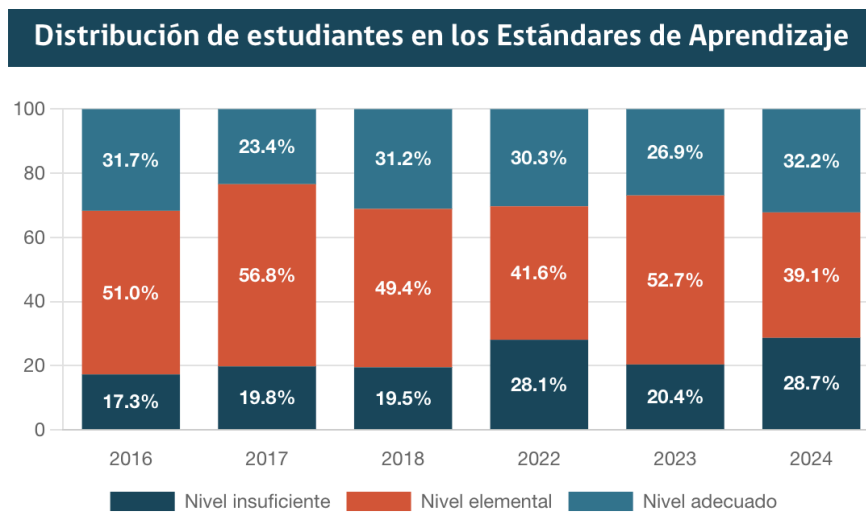


abordadas mediante acciones pertinentes y alineadas con el currículum y las prioridades institucionales.

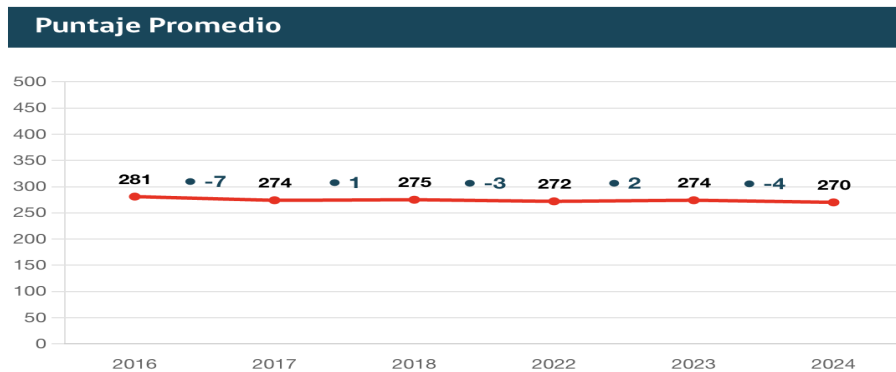
5. Fundamentación final

“Aun cuando no se alcanza la meta específica de reducción del porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente, los resultados del establecimiento se mantienen sobre la media nacional y del mismo grupo socioeconómico, evidenciando una gestión directiva eficaz, responsable y orientada a la mejora sostenida de los aprendizajes.”

Proporción de estudiantes calificados en el nivel insuficiente, según evaluaciones del SIMCE en 4º básico para la asignatura de Matemática.



Matemática



1. Análisis general del resultado



De acuerdo con los resultados presentados en las evaluaciones SIMCE de Matemática en 4° básico, si bien el establecimiento no cumple la meta de reducción del porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente, los datos evidencian un comportamiento académico estable en el puntaje promedio a lo largo del tiempo, con variaciones acotadas y sin caídas abruptas, lo que da cuenta de un desempeño sostenido de la asignatura.

En efecto, el puntaje promedio se mantiene en un rango cercano entre mediciones, lo que sugiere que el incumplimiento del indicador no responde a un deterioro general del aprendizaje, sino a dificultades estructurales propias de la asignatura de Matemática, especialmente en determinados ejes de aprendizaje evaluados por SIMCE.

2. Dificultades propias de la asignatura de Matemática

La asignatura de Matemática presenta altas exigencias cognitivas, ya que evalúa simultáneamente:

- Comprensión conceptual
- Procedimientos y algoritmos
- Resolución de problemas
- Razonamiento lógico-matemático
- Estas características generan que un grupo significativo de estudiantes, especialmente en 4° básico, presente dificultades persistentes, las cuales impactan directamente en la mantención de un porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente, aun cuando existan avances en otros niveles de desempeño.

3. Análisis por ejes de la asignatura

El incumplimiento del indicador se explica, principalmente, por las dificultades asociadas a los ejes estructurantes de la Matemática, los cuales requieren un desarrollo progresivo y acumulativo:

a) Números y Operaciones

Este eje exige dominio de:

- Cálculo mental
- Comprensión del valor posicional
- Operaciones básicas y su aplicación en contextos problemáticos
- Las brechas en este eje tienden a arrastrarse desde niveles anteriores, afectando de manera directa el desempeño en evaluaciones estandarizadas.

b) Resolución de Problemas

La evaluación SIMCE enfatiza la capacidad de:

- Interpretar enunciados



- Seleccionar estrategias
- Justificar procedimientos
- Este eje resulta especialmente desafiante para estudiantes con dificultades de comprensión lectora y baja autonomía cognitiva, lo que incide en una mayor concentración de estudiantes en nivel insuficiente.

c) Patrones, Álgebra y Geometría

Estos ejes demandan habilidades de:

- Abstracción
- Visualización espacial
- Generalización de relaciones
- Dichas habilidades suelen desarrollarse de forma más tardía, lo que explica que una parte del estudiantado no logre consolidarlas plenamente al momento de la medición.

4. Distribución de estudiantes y efecto en el indicador

Tal como se observa en la distribución por estándares de aprendizaje, existe una alta concentración de estudiantes en el nivel elemental, lo que indica que una parte importante del alumnado se encuentra próxima al nivel adecuado, pero aún no logra superar el umbral requerido por SIMCE.

Este fenómeno genera que:

Pequeñas variaciones en el desempeño individual

Dificultades puntuales en uno o más ejes produzcan un impacto significativo en el porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente, dificultando el cumplimiento de la meta, aun cuando el desempeño global del curso se mantenga estable.

5. Relectura del incumplimiento del indicador

Desde una perspectiva pedagógica y de gestión, el incumplimiento del Indicador 2 no debe interpretarse como una ausencia de impacto de las acciones implementadas, sino como reflejo de:

- La complejidad intrínseca de la asignatura de Matemática
- La naturaleza acumulativa de sus aprendizajes
- La necesidad de procesos de mejora sostenidos en el tiempo

Asimismo, los resultados evidencian que el desafío principal no se sitúa en el conjunto del estudiantado, sino en un grupo específico que requiere mayor apoyo pedagógico focalizado en los ejes críticos de la asignatura.

6. Fundamentación final

“El no cumplimiento del indicador asociado a la reducción del porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente en Matemática se explica por las dificultades propias de la asignatura y de sus ejes de aprendizaje, los cuales exigen un desarrollo progresivo y acumulativo de



habilidades cognitivas complejas. Si bien persiste un porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente, los resultados muestran estabilidad en el puntaje promedio y una alta concentración en el nivel elemental, lo que evidencia avances parciales y desafíos focalizados más que un retroceso en los aprendizajes.”

Evaluación de la implementación del currículum

Durante el presente año, se realizó un seguimiento quincenal de la aplicación de la cobertura curricular en las distintas asignaturas. Los avances y cumplimientos fueron registrados de manera sistemática en una planilla Excel, permitiendo un análisis detallado del proceso.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) ha propuesto para el período 2023-2025 priorización de objetivos considerados como basales, los cuales son esenciales para el aprendizaje. Sin embargo, también existen una gran cantidad de objetivos del currículum no priorizado, que si bien son complementarios a los basales, no forman parte de las directrices oficiales del MINEDUC.

Esta situación ha generado un desafío significativo para los docentes, ya que deben integrar los objetivos complementarios a los basales para brindar una educación integral. La falta de inclusión de estos objetivos no priorizados dentro de las directrices del MINEDUC dificulta aún más el cumplimiento total de la cobertura curricular, afectando la planificación y ejecución en el aula.

En conclusión, aunque se han realizado esfuerzos sistemáticos para monitorear y registrar la cobertura curricular, la elevada cantidad de objetivos no priorizados y su desconexión con las directrices oficiales plantea un obstáculo importante para los docentes en la consecución de las metas educativas establecidas.



Diseño e implementación Plan Desarrollo Docente que debe contemplar acciones de formación, capacitación, transferencia, experiencias pedagógicas entre otras.

ACCIÓN 1: Acompañamiento docente



1° básico ATE LENGUAJE
2° básico ATE MATEMÁTICA

Observaciones: Ambos acompañamientos resultaron exitosos, se realizó reunión de retroalimentación con los mentores que participaron de las ATE y se cuenta con el acta de entrega de cierre del programa Aprendo Creando.

LOGRADO 100%

ACCIÓN 2: Mentorías internas en neurodivergencias

Observaciones: Se realizaron mentorías internas a cargo de la Fonoaudióloga especialista en neurociencias Ingrid Garrido. Se cuenta con retroalimentación de la mentora.

LOGRADO 100%

ACCIÓN 3: Capacitación Neuroeducación

Observaciones: Se realizaron 8 intervenciones de “Cerebrando” en los Consejos de Profesores. Se cuenta con retroalimentación del Proyecto de Mentoría.

LOGRADO 100%

ACCIÓN 4: Reuniones de nivel

Educación Parvularia, Coordinadora María Luz López
1° Básico, Coordinadora Claudia Ferrada
2° Básico, Coordinadora Paula Baeza
3° Básico, Coordinadora Paula Orrego
4°-5°-6° Básico Lenguaje, Coordinadora María Eugenia Garramuño
4° - 5° - 6° Básico Matemática, Coordinadora Cecilia Gallardo

Observaciones: Se realizan reuniones de coordinación de manera semanal

LOGRADO 100%

ACCIÓN 5: Autocuidado docente

Gestión del estrés y trabajo en equipo.

Diagnostico institucional: desde lunes 07 al viernes 11 de julio. Reunión interna con Equipo de Convivencia Escolar.

Jornada de autocuidado externo: martes 15 de julio, salida del colegio 8.00 y regreso 16.00

Jornada de autocuidado colegio interno: miércoles 20 de agosto.

Jornada de autocuidado colegio interno: miércoles 01 de octubre

Jornada de autocuidado externo: martes 30 de diciembre, salida del colegio 8.00 y regreso 16.00

Jornada de presentación de resultados a equipo de gestión: semana del lunes 05 de enero 2026

LOGRADO 100%



ACCIÓN 6: Charla “Diversidad sexual e identidad de género”

Gestionada por el equipo de convivencia y realizada por profesionales del área de diversidad y no discriminación de la municipalidad de Nuñoa, que se llevó a cabo este miércoles 24 de septiembre durante el Consejo de Profesores.

Objetivo: sensibilizar y actualizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género en el entorno escolar. Durante la sesión, se abordaron temas clave como la identidad de género, la orientación sexual, y las mejores prácticas para crear un ambiente inclusivo y seguro para todos los estudiantes.

LOGRADO 100%

ACCIÓN 7: Capacitaciones en general de diferentes temas, realizadas por pares NO LOGRADO

ACCIÓN 8: Compartir buenas prácticas

Equipo de aula del 1°A Katia Díaz
Equipo de aula del 1°B Marcela Ahumada y Gladys Farias

LOGRADO 100%

ACCIÓN 9: Capacitación de los decretos y oficios entregados por el MINEDUC NO LOGRADO

ACCIÓN 10: Capacitación entre pares de diferentes temas realizadas por la CMDS

La Ruta de la Calma
Profundización curso TBA para PIE
Convivencia Valora UC

LOGRADO 100%

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR P.I.E. 2025

2025 EN IMÁGENES



INFORME TÉCNICO

Profesionales del PIE (horas asignadas)

Profesionales	N° Total de profesionales actual	Total de horas actuales (suma de horas semanales)
Profesores de educación especial diferencial	19	831
Psicopedagogo	0	0
Psicólogo	2	74
Fonoaudiólogos	2	65
Terapeuta ocupacional	2	44
Kinesiólogo	0	0
Asistente Social	0	0
Interprete de lengua de señas chilenas	0	0
Docentes con post título en Educación Especial	0	0
Docentes con post título en psicopedagogía	0	0
Otros profesionales	44	136
Técnicos	8	352
Co-educador/a sordo/a	0	0
Total	77	1502

INFORME TÉCNICO

Sobre la Reevaluación 2025

III. Sobre la Reevaluación de NEE Transitoria (NEET):

De acuerdo al DSE N° 170/09, los estudiantes deben contar con una reevaluación anual que tendrá como resultado medir el grado de avance del estudiante y por consiguiente evaluar la necesidad de brindar apoyos específicos por un nuevo periodo.

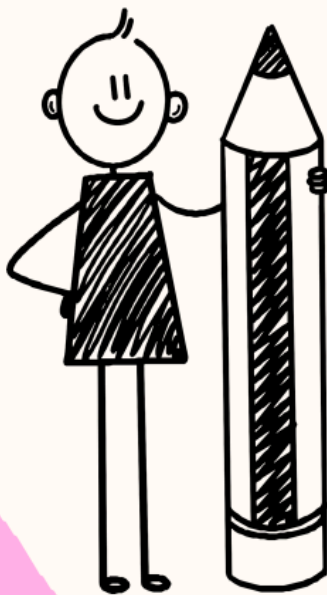
A continuación se solicita indicar la cantidad de estudiantes que presentaron NEET, en función de los resultados de este proceso de reevaluación.

Registre en cada casillero la cantidad de estudiantes según corresponda:

Tipo de NEET	ESTUDIANTES CON NEET REEVALUADOS 2025			
	N° de estudiantes con NEET postulados	N° total de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúa año 2026 (Mantiene NEE por un nuevo periodo)	N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente periodo)
Trastorno del lenguaje (TL)	50	50	38	12
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	7	7	6	1
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	55	55	55	5
Funcionamiento Intelectual en el Rango limitrofe	0	0	0	0
Total estudiantes	112	112	94	18

PLAN OPERATIVO 2025

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA



Indicador 1 Objetivo:

Fortalecer el trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa para garantizar un apoyo integral a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), promoviendo su inclusión y mejorando la calidad de los aprendizajes.

Meta:

Implementar al 90% las coordinaciones planificadas entre los distintos actores de la comunidad educativa durante el año 2025, asegurando estrategias de apoyo integral para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y fortaleciendo su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Datos importantes

- Todos los docentes tienen horario de coordinación con educadoras diferenciales
- Principales razones de no coordinación:
 - Licencia médicas
 - Permisos administrativos
 - Cambios de actividades
 - Paros

Logro

78% porcentaje de logro aprox.



COORDINACIONES

- ➔ Asignaturas: 25 realizadas/32 planif. 78%
- ➔ Educación Parvularia: 76% aprox. realizadas
- ➔ 1º ciclo: 76% aprox. realizadas
- ➔ 2º ciclo: 83% aprox. realizadas

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA



Indicador 6 Objetivo:

Implementar eficazmente las 8 estrategias del Programa de Integración Escolar (PIE) del MINEDUC, a través de la Carta Gantt, para garantizar la inclusión, el acceso equitativo y el apoyo continuo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, promoviendo su desarrollo integral y participación activa en el aula.

Meta:

Cumplimiento del 100% de las actividades planificadas en la Carta Gantt, respecto a la implementación de las estrategias de integración escolar.

Logro total:

87% de logro

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

ESTRATEGIAS PIE

- 1. Sensibilización e información a la comunidad: 92% de logro
- 2. Detección y evaluación NEE: 89% de logro
- 3. Coordinación y trabajo colaborativo: 100% de logro.
- 4. Capacitación a la comunidad: 76% de logro
- 5. Adaptación y Flexibilidad curricular: 93% de logro
- 6. Participación de la familia: 83% de logro
- 7. Convivencia Escolar: 72% de logro.
- 8. Monitoreo y evaluación PIE: 89% de logro.



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Indicador 7

Objetivo: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes mediante la estimulación sensorial, promoviendo la adquisición de habilidades cognitivas, emocionales y sociales que les permitan mejorar su capacidad para aprender, comunicarse efectivamente, autorregularse y adaptarse adecuadamente a diversos contextos y desafíos en su entorno educativo y personal.

Meta: Lograr que al menos un 80% de los estudiantes que participan en el Programa de integración participen en los talleres planificados por el equipo multidisciplinario.

Talleres realizados profesionales asistentes: Taller de juego, taller de la amistad, taller de habilidades sociales, taller TDAH, Taller para estudiantes no hablantes, taller Cognitivo, taller motriz, taller para PK. Taller de música.

Talleres planificados 207

Talleres realizados 175



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

INDICADOR 15

Objetivo: Realizar un diagnóstico integral de los estudiantes que ingresarán al Programa de Integración Escolar, con el fin de identificar sus necesidades y características individuales, para diseñar e implementar estrategias educativas personalizadas que favorezcan su inclusión, desarrollo académico y bienestar dentro del entorno escolar.

PORCENTAJE DE LOGRO:

129% de logro



META:

El colegio cumple con el 95% de los cupos de programa PIE dentro del año lectivo

DATOS IMPORTANTES:

4 cursos no logran alcanzar la cobertura total de 7 cupos PIE

N.E.E. Transitorios: PKC - K°C
N.E.E. Permanentes: 5°B - 5°C

20 Cursos con superavit de estudiantes N.E.E.P

Dimensión LIDERAZGO

INDICADOR 29

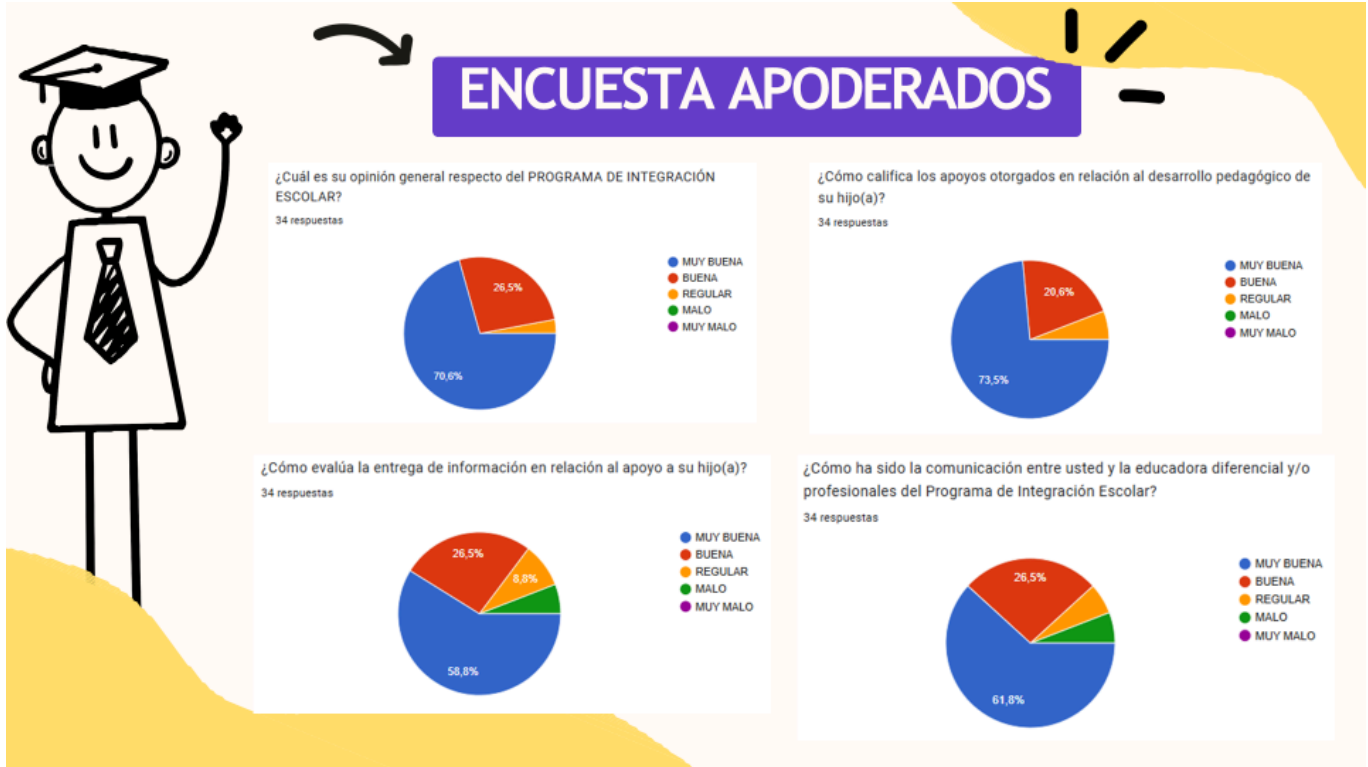


Objetivo: Implementar un proceso de evaluación sistemática y continua de las ocho estrategias del Programa de Integración Escolar (PIE), asegurando la mejora sostenida en la calidad de los apoyos pedagógicos brindados a los estudiantes con necesidades educativas especiales, en coherencia con los lineamientos institucionales y normativas vigentes.

Ponderar un 80% de logro anual, mediante la evaluación de las ocho estrategias del programa de integración escolar, asegurando con ello una mejora en el apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales durante el año escolar.



90% de logro



DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Indicador 51
Objetivo: Ejercer un liderazgo para la gestión eficiente de los recursos del establecimiento

Meta:
Contratar 100% del personal necesario para cubrir las necesidades de apoyo de los estudiantes con NEE.

94% de logro

Indicador 54
Objetivo: Ejercer un liderazgo para la gestión eficiente de los recursos del establecimiento

Meta:
Evaluar al 100% de estudiantes que se encuentren con validación médica vencida para ser parte del programa PIE 2025

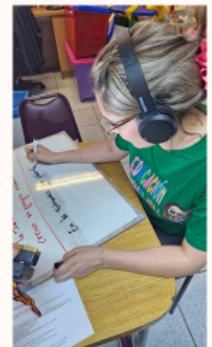
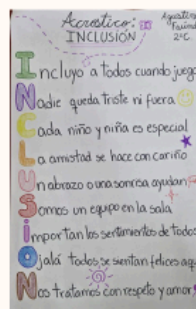
100% de logro

Indicador 57
Objetivo: Ejercer un liderazgo para la gestión eficiente de los recursos del establecimiento

Meta:
Aplicar los protocolos de evaluación y reevaluación al 100% de estudiantes diagnosticados

100% de logro

2025 EN IMÁGENES





Proyecciones para el año 2026

El establecimiento ha demostrado un liderazgo efectivo en la gestión de recursos humanos del Programa de Integración Escolar, respondiendo de manera oportuna a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, conforme al Decreto N°170.

Sin embargo, las experiencias del año 2025 relevan la necesidad de:

- Fortalecer **protocolos de contingencia** ante ausencias prolongadas del personal PIE.
- Explorar **mecanismos administrativos alternativos** que permitan una respuesta más rápida ante desvinculaciones o licencias extensas.
- Continuar gestionando recursos humanos suficientes para **evitar la sobrecarga del equipo** y asegurar la continuidad de los apoyos a los estudiantes.

PROYECCIÓN 2026

- 10 estudiantes antiguos aprox. con nuevo diagnóstico CEA
- 24 estudiantes nuevos por SAE con NEE
- CEA, DISCAPACIDAD AUDITIVA, DISCAPACIDAD MOTORA, TL, TDAH

Departamento de Convivencia Escolar 2025

Convivir en la escuela es un espacio de aprendizaje, el colegio le permite a niños y niñas convivir con otros fuera del espacio familiar. Por lo que, que existan buenos climas de convivencia mejora los aprendizajes y además desarrolla en todos los actores de la comunidad educativa la capacidad de vivir y participar en comunidad.

La convivencia es, por tanto, un aprendizaje para toda la vida.



Metodología de trabajo

- Entrevistas con estudiantes o familias por demanda espontánea
- Entrevistas con estudiantes o familias por derivación de profesional
- Entrevistas con apoderados
- Denuncias y medidas de protección
- Derivaciones a Centros de Salud
- Mediaciones
- Visitas domiciliarias
- Coordinación con programas externos
- Seguimiento
- Talleres en aula
- Contención en crisis

Ejecución del Plan de Gestión de Convivencia Escolar de acuerdo a normativa, con foco en



promoción y prevención, en tema de inclusión, diversidad impactando en todos los estamentos y validado por el sostenedor

Respecto al cumplimiento del objetivo planteado se realizaron diversas acciones como: Capacitación, realización de talleres y seminarios para docentes, estudiantes y familias sobre diversos temas de Convivencia Escolar.

Se trabajó en la promoción de valores, creando espacios de mejoras de la Convivencia Escolar, implementando, campañas centradas en el respeto, la empatía y la tolerancia, a través de actividades artísticas, deportivas y culturales. También se fortalecieron los protocolos de intervención frente a situaciones de conflicto o vulneración de derechos, asegurando acompañamiento personalizado.

Las herramientas utilizadas, como talleres, mediaciones y campañas de sensibilización, fueron bien recibidas y lograron impactar positivamente en la cultura escolar, sin embargo, durante la implementación se evidenciaron desafíos específicos, como la necesidad de mayor formación en resolución de conflictos y el fortalecimiento de canales de comunicaciones efectivas. Se percibió una disminución en los conflictos y una mayor cohesión grupal, promoviendo un clima de confianza y seguridad entre los miembros de la comunidad. El Plan de la Gestión de la convivencia Escolar se propuso 21 acciones enmarcadas en 3 objetivos específicos, de todas las acciones propuestas se logró cumplir con 19 acciones al 100% y 2 al 50% cumpliendo el 95,2% del PGC



Disminución de casos de violencia escolar producto de intervenciones de promoción de prevención de buen trato.



Para el año 2025, como Comunidad nuestro objetivo General fue:

Proponer un ambiente de sana convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI, tales como el respeto, diálogo y compromiso.

- Promover los valores declarados en el PEI, identificando las conductas necesarias para lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.
- Mantener canales disponibles de información, para promover las actividades del colegio y la participación de la comunidad escolar
- Elaborar e implementar estrategias de información y capacitación para detectar y prevenir situaciones de maltrato físico y psicológico, agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física, mental y emocional de los párvulos y estudiantes dentro del contexto educativo

Respecto al cumplimiento del objetivo planteado se realizaron diversas acciones como: Capacitación, realización de talleres y seminarios para docentes, estudiantes y familias sobre diversos temas de Convivencia Escolar.

Se trabajó en la promoción de valores, creando espacios de mejoras de la Convivencia Escolar, implementando, campañas centradas en el respeto, la empatía y la tolerancia, a través de actividades artísticas, deportivas y culturales. También se fortalecieron los protocolos de intervención frente a situaciones de conflicto o vulneración de derechos, asegurando acompañamiento personalizado.

Las herramientas utilizadas, como talleres, mediaciones y campañas de sensibilización, fueron bien recibidas y lograron impactar positivamente en la cultura escolar, sin embargo, durante la implementación se evidenciaron desafíos específicos, como la necesidad de mayor formación en resolución de conflictos y el fortalecimiento de canales de comunicaciones efectivas. Se percibió una disminución en los conflictos y una mayor cohesión grupal, promoviendo un clima de confianza y seguridad entre los miembros de la comunidad

CASOS ATENDIDOS

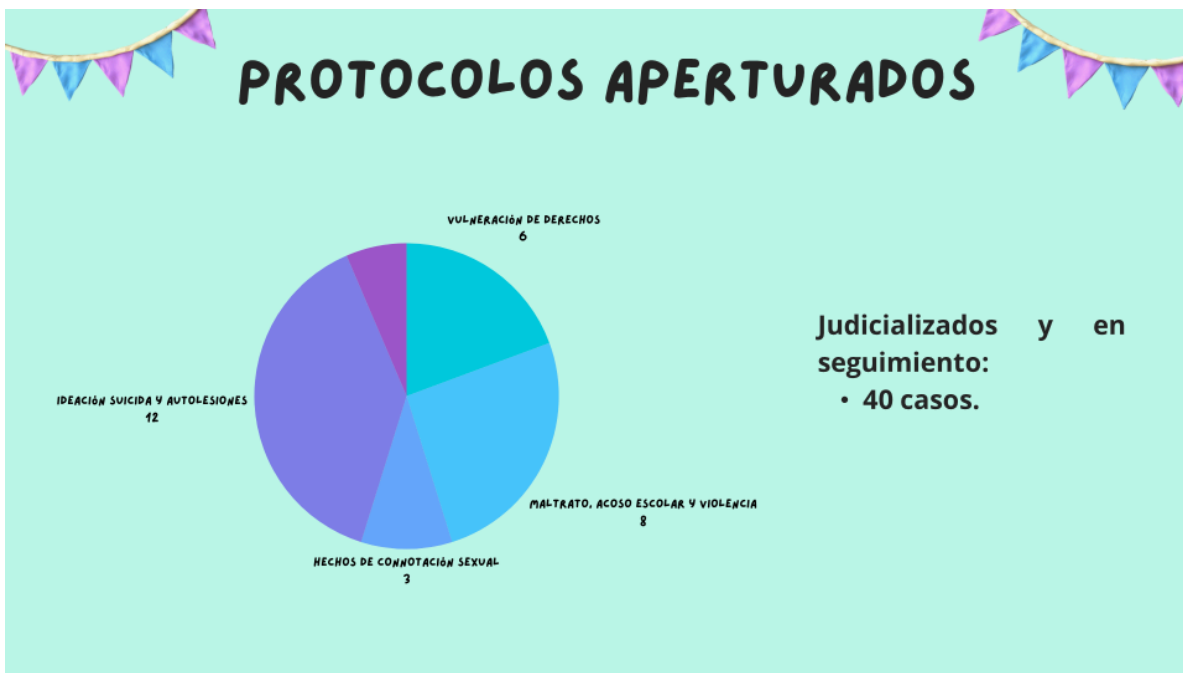
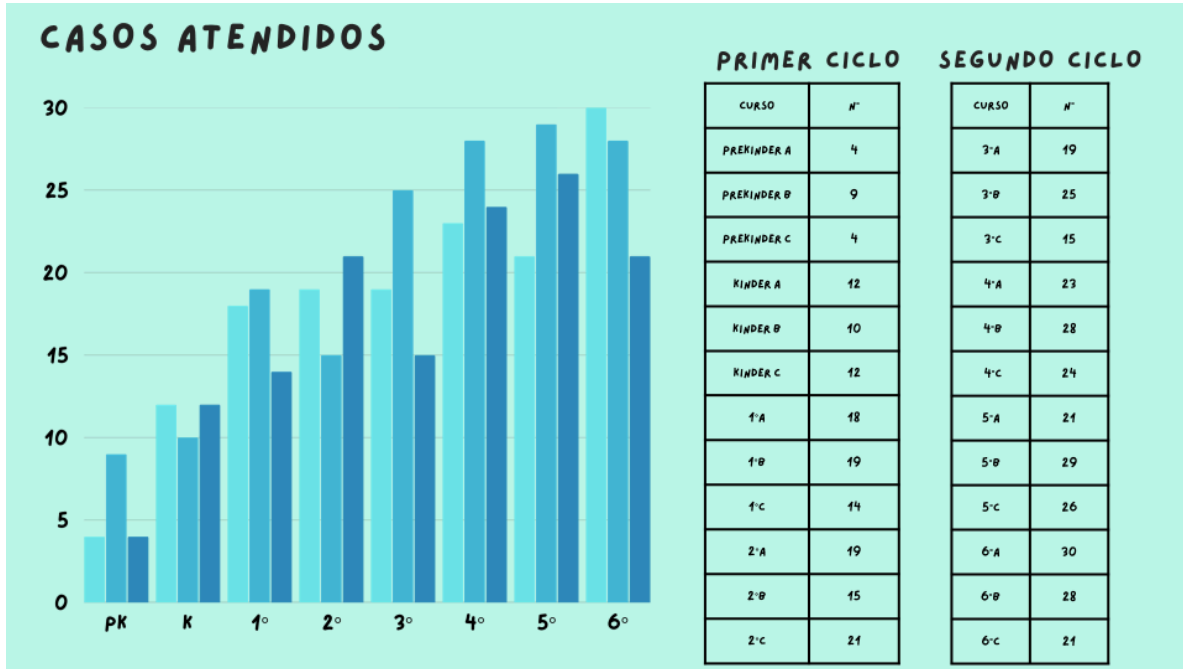
En el año 2024, fueron atendidos por el equipo de convivencia escolar 422 niños y niñas.

En el año 2025, fueron atendidos 443 niños y niñas.

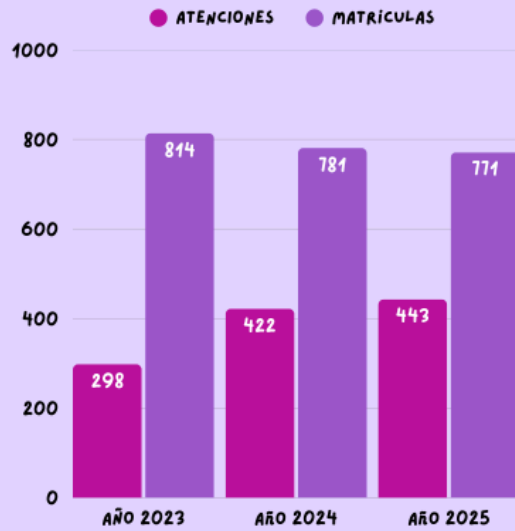
Durante el año la mayoría de los casos fue derivado a salud mental pública y privada, dependiendo de sus recursos.



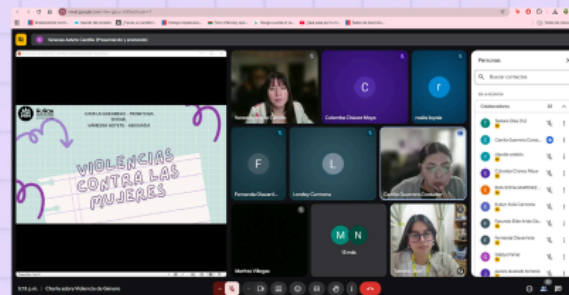
Durante el año se envió material visual y de apoyo para las familias respecto de prevención del consumo de drogas, habilidades parentales, uso responsable de redes sociales, crianza respetuosa, género y diversidad, día de la mujer y día de la niñez, entre otros.



COMPARATIVO



GALERIA: CHARLAS





Porcentaje participación de padres y apoderados en reuniones o actividades convocadas por el establecimiento

Nuestro objetivo del año 2025 fue promover y propiciar la prevención de cualquier forma de violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa, fomentando el buen trato y el respeto hacía todos y todas.

Durante el año 2025 se decide realizar las reuniones de manera bimensual, para mejorar la asistencia de las madres, padres y apoderados, medida que dió como resultado un alza de participación de un 2024 con 57%, a un 2025 con 70%, donde se puede observar un 13% de aumento en la participación.

El Equipo de Convivencia Escolar, proyecta 2 intervenciones anuales, las que se dividirán en una intervención semestral para padres, madres y apoderados.

Taller de Orientaciones para la obtención de la Credencial de Discapacidad.	Este operativo tiene como objetivo brindar orientación sobre los requisitos y pasos necesarios para acceder a la credencial de discapacidad.
Taller sobre Violencia de Género	Esta instancia tiene como objetivo generar conciencia , informar y brindar herramientas básicas para la prevención de la violencia de género fortaleciendo así nuestro compromiso con una comunidad educativa basada en el respeto, la igualdad y la no violencia.

Actividades calendarizadas:

- Semana Concientización sobre el Autismo
- Jornada Puertas Abiertas SAE
- Presentación Bailes Folclóricos
- Feria de los Pueblos Originarios Segundos Básicos
- Actividades CRA con apoderados
- Alianzas Aniversario
- Ceremonia de la Lectura
- Ceremonia Despedida Kinder, Ceremonia Despedida Sextos Básicos
- Taller de Orientaciones para la obtención de la Credencial de Discapacidad, para padres, madres y apoderados.
- Taller sobre Violencia de Género, para padres, madres y apoderados.
- Charla para padres de estudiantes con Trastorno Específico del lenguaje



- Charla para padres de estudiantes con TDAH
- Jornada de puertas abiertas a principio de año para conocer el colegio.

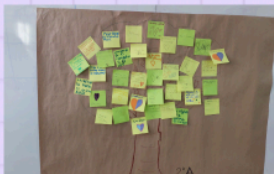
Actividades anexas:

- Charlas para Padres desde el Departamento de Convivencia Escolar y PIE
- Cierre de Talleres Extraprogramáticos
- Reuniones de padres, madres y apoderados bimensuales. (Se realizaron 04 durante el año)
- El profesor jefe realiza al menos una entrevista personal con la familia de cada estudiante.

Proyecciones 2026

- Contar con espacios para la entrega de información en “Comunidades de aprendizaje”
- Potenciar mediaciones
- Más talleres para apoderados y apoderadas
- Fortalecer espacios de trabajo colaborativo con docentes y trabajadoras de la educación
- Fortalecer instancias de celebración de efemérides
- Promover participación activa de familias de los estudiantes
- Difusión Reglamento de Convivencia Escolar y activación de protocolos

GALERIA: TALLERES





COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

¿Cumplir un requisito o generar cultura?

COMITÉ PARITARIO
COLEGIO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA

PRESIDENTE: FRANCISCO CHAVEZ
SECRETARIA: NATALIA TOLEDO

INTEGRANTES:

- OSCAR SILVA
- MARITZA VILLEGAS
- EVELYN AVILA
- VANIA GALDAMES

PREVENCIÓNISTA DE RIESGO CMDS: ARIEL SILVA
ASESOR ACHS: ALAN ZUÑIGA

Francisco Chávez Palma Inspector General PRESIDENTE CPHS Comisión Capacitación y Difusión	Natalia Toledo Guzmán Secretaria Dirección SECRETARIA CPHS Comisión Investigación de Accidentes	Óscar Silva Urra Director Colegio PEFM Comisión Investigación de Accidentes	Vania Galdames Tillería Administrativa Comisión Capacitación y Difusión	Maritza Villegas Rojas Administrativa Comisión Inspección y Observación de Seguridad	Evelyn Ávila Carmona TENS Comisión Capacitación y Difusión

En el entorno educativo, nos enfrentamos a una realidad compleja:

- Tiempos acotados: la urgencia pedagógica a veces desplaza la prevención.
- Recursos limitados: debemos hacer más con menos.
- La vorágine diaria: el ritmo escolar no para.

¿Cómo logramos que la seguridad sea una prioridad y no una pausa molesta para los funcionarios?

Nuestro método de trabajo se basa en tres principios:

1. **PROACTIVIDAD.** No esperamos a que ocurra el accidente, observamos y actuamos antes.
2. **CREATIVIDAD.** Adaptamos los protocolos a nuestra realidad. Si el papel no se lee, buscamos otra forma.
3. **COMUNIDAD.** La Seguridad no es solo del comité. Involucramos a docentes, auxiliares y a la comunidad.

Difusión 24  **COMITE PARITARIO EFM**

CAPACITACIÓN ACHS BUSCANDO MOMENTOS PARA DISFRUTAR




El día miércoles 18 de junio, se realizó la Capacitación ACHS "Buscando momentos para disfrutar" Para Asistentes administrativos y de Servicios Menores

DIFUSIÓN 18

NUEVA ADQUISICIÓN

El Colegio por autogestión adquirió un set inmovilizador pediátrico para así atender eventuales accidentes en estudiantes hasta cierto peso y talla. Con esto completamos nuestro muro de seguridad al contar con set de inmovilizador para adultos y para niños.




Trabajamos en alianza con ACHS, usamos los documentos y el soporte técnico de la institución reguladora como una base sólida y nuestro desafío es traducir la norma al lenguaje de nuestra comunidad, para construir una identidad propia.





El buen liderazgo y el trabajo en equipo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad no busca culpables, busca soluciones.

Ser capaces de convocar desde la empatía y el ejemplo. Cuando un comité es visto como un aliado y no como un fiscalizador, la comunidad participa activamente.

- Compromiso Real
- Gestión Visible
- Cultura Viva



El Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva fue reconocido a nivel Regional **por su Gestión en buenas prácticas de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad**, distinguiendo sus buenas prácticas desarrolladas en el establecimiento, destacando los avances y el compromiso institucional con la seguridad y la salud en el trabajo, lo que posiciona a nuestro establecimiento como un referente a la gestión preventiva.





INFORME DE CUENTA ANUAL 2025 CMPA Colegio Eduardo Frei

Introducción

En el marco del trabajo constante por fortalecer el vínculo con la comunidad y generar actividades de valor para nuestros estudiantes y sus familias, el CMPA Colegio Eduardo Frei presenta el informe de cuenta anual correspondiente al año 2025. Este informe da cuenta de las iniciativas y proyectos más destacados llevados a cabo durante el año, así como de los logros alcanzados en beneficio de la comunidad educativa.

1. Reuniones con las nuevas autoridades comunales

El CMPA Colegio Eduardo Frei durante el comienzo del 2025 logro concretar reuniones con las nuevas autoridades municipales para poder dar continuidad a los proyectos que habíamos logrado avanzar con la administración anterior. Entre ellos con prioridad lograr el funcionamiento de los equipos de aire acondicionado y los toldos en los patios.

2. Centramos el trabajo en poder generar la preparación de “La Peña del Frei”

Logramos tener pese a todas las dificultades nuestra Peña la cual había sido solicitada por apoderados, alumnos y otros actores de nuestra comunidad.

Dado lo complejo y que nuestro trabajo se centra en ir logrando generar la orgánica para que estas actividades se vuelvan tradición fuimos insistentes en lograr esta actividad pese a la baja adhesión inicial. Pese a las dificultades tuvimos una concurrencia mayor a lo esperado con stands, bailes folclóricos, canto, bingo y otras actividades propias de la celebración de la chilenidad.





3. Preparación 2026

El 2025 nos permitió ir adecuándonos de mejor manera a poder poner el CMPA como un ente de relevancia dado el pasado negativo como imagen que sostenía frente a la comunidad.

Nuestro interés dado lo logrado se centró en lograr estas actividades para el 2026 lograr mayor adhesión en nuevos proyectos los cuales ya se encuentran coordinados.

El interés se sitúa en lograr una identidad propia y fuerte por medio de actividades y participación en las mismas.

Con este fin se realizarán ferias de las pulgas, Peñas y posiblemente un BINGO para culminar.

Conclusión

El año 2025 fue un período de crecimiento para el CMPA Colegio Eduardo Frei, caracterizado por la ejecución de proyectos que refuerzan nuestra misión educativa y social. Gracias al esfuerzo conjunto de nuestra comunidad escolar, pudimos materializar estas iniciativas que no solo benefician a nuestros estudiantes, sino que también contribuyen a fortalecer los lazos con nuestra comunidad local.

Agradecemos a todos los que hicieron posible estos logros y reafirmamos nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes, promoviendo siempre el trabajo en equipo, la creatividad y el sentido de comunidad.





Dirección del CMPA Colegio Eduardo Frei



Hitos importantes de recordar



Elección de la Lista 7 del 6°A para liderar el Centro de Estudiantes 2025.

Presidenta: Josefa Rivera

Vicepresidenta: Amanda Moreno

Secretaria: Violeta Cabezas

Delegado de Deportes: Martín Espinoza

Tesorero: Jeshua Ticona



Visita al Comité Paralímpico en el Estadio Nacional, donde los estudiantes compartieron con el destacado tenista paralímpico Robinson Méndez y participaron activamente en deportes como golball, bochas, basketball y badminton. Esta actividad fue un premio especial al 6°A por haber sido el curso con la más alta asistencia en el mes de marzo.



Instalación de los primeros nidos para aves en distintos rincones de nuestro colegio de parte de los estudiantes del Taller de Huerto, dando un paso más en el cuidado del ecosistema escolar.



Reconocimiento al Equipo de Manipuladoras de Alimentos del Casino de estudiantes de nuestro establecimiento, en el Día Nacional de Manipuladora de Alimentos.



El sello de inclusión plasmado en el aporte realizado a Teletón, fruto de la participación voluntaria y enérgica de toda la comunidad Freiriana.

Desde hace más de una década mantenemos una hermosa hermandad de cooperación mutua con Fundación Teletón, quienes nos acompañaron en nuestros primeros pasos hacia la inclusión. Debido a esta alianza es que la Fundación realizó lanzamientos de campañas, grabación de spots publicitarios y varias iniciativas más en nuestras dependencias.



Exposición itinerante “La magia del cobre” impulsada por la International Copper Association (ICA) que a través de un domo interactivo con cuatro módulos invita a niñas y niños de 7 a 12 años a descubrir las etapas de producción y los múltiples usos, propiedades y atributos del cobre.



Reconocimiento a la Asociación de Transportistas del Colegio, quienes cada 19 de noviembre celebran su Día, fecha instaurada a través de la Ley N°20.379 para reconocer la labor de estos profesionales.



Feria Científica: un espacio donde la curiosidad, la creatividad y el conocimiento se reúnen para dar vida a grandes ideas.



Mundial Sub-20 de la FIFA, en el Estadio Nacional.
12 estudiantes de 6° Básico tuvieron el honor de portar las banderas de Argentina y México en los cuartos de final, representando con alegría y compromiso los valores de nuestra comunidad educativa. Una experiencia única y enriquecedora que fortalece el espíritu de trabajo en equipo, la convivencia escolar y el amor por el deporte.



Proyecto colaborativo “Raíces: un encuentro intercultural entre pueblos originarios”

Por un lado la Escuela Kalfü Mapu con su sello de interculturalidad y por otro, el Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva, con su compromiso profundo con la inclusión se unen para generar sinergia y energía entre ambas instituciones.



Entre las actividades realizadas durante el año se realizó la ceremonia “Tukün Foye Anümka”, en la que se ofrendó a la Madre Tierra un Foye (Canelo), árbol sagrado de enorme valor cultural y medicinal para el pueblo mapuche.

También se inauguró con gran orgullo un mural colectivo, diseñado por la escuela intercultural Kalfü Mapu y pintado por estudiantes de nuestro colegio, como símbolo del compromiso por visibilizar la riqueza cultural de los pueblos originarios y seguir caminando hacia una educación más inclusiva, consciente e intercultural.



Además se realizó una exposición de los pueblos originarios; fruto de meses de estudio, reflexión y creación de los y las estudiantes del nivel de 2° Básico, quienes gracias al compromiso y dedicación de los docentes, asistentes de la educación y sus familias, pudieron compartir un trabajo investigativo articulado que invitó a mirar nuestras raíces con respeto y orgullo.







Gracias por acompañarnos en este año escolar